

URL
TE234

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTADES DE QUETZALTENANGO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
MAESTRÍA EN ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y
TURISMO

Sis. 102883



TESIS

**PROPUESTA PROGRAMÁTICA DE TURISMO
JUVENIL ESCOLAR**

**PRESENTADA AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

POR:

LIC. MANOLO ADALBERTO COTOM COYOY

**En el Grado Académico de
MAGISTER
EN ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y
TURISMO**

Quetzaltenango, noviembre de 2001

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CAMPUS CENTRAL

Lic. Gonzalo de Villa S.J.	Rector
Licda. Guillermina Herrera	Vicerrectora General
Padre Xavier Gorostiaga AUSJAL	
Dr. Hugo Beteta	Vicerrector Administrativo
Lic. Renzo Rosal	Secretario General
Padre Juan Carlos Núñez	Coordinador de Sedes
Lic. Gabriel Medrano	Vocal
Licda. Raquel Zelaya ASIES	Vocal
Padre Federico Sanz	
Liceo Javier	Vocal
Ing. Roberto Gutiérrez	Vocal
Padre Luis Gutiérrez Parroquia San Antonio	
Dr. Carlos Cabarrús S.J. CEFAS	Vocal
Lic. Richard Aitkenhead Castillo	Vocal
Lic. Manuel Salazar	Vocal
Licda. Pilar Serrano de López	Vocal

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CAMPUS CENTRAL

DECANO	Lic. José Alejandro Arévalo
VICEDECANO	Licda. Ligia García
SECRETARIO	Licda. Anabella de Mota
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Lic. Victor Hugo Sánchez (interino)
MERCADOTECNIA	Lic. Eugenio Valladares
PUBLICIDAD	Lic. Eugenio Valladares
COMERCIO INTERNACIONAL	Licda. Ligia García
ECONOMÍA	Licda. Ligia García
CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA	Lic. Mauricio Morales
MAE. EN FINANZAS	Ing. Arturo Villagrán

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTADES DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO

Doctor Luis Felipe Polo Galvez	Director General
Doctor Orlando Sacasa Sevilla	Vice-Director General
Licenciada Gabriela González	Directora Administrativa
Doctor José Carmen Morales Véliz	Director Académico
Ingeniero Marco Antonio Molina	Secretario General
Licenciado Juan José Tánchez	Vocal
Licenciado Willy Aguirre	Vocal
Ingeniero Roberto Gutiérrez	Vocal
Monseñor Alvaro Ramasini	Vocal

**TERNA EXAMINADORA DEL EXAMEN PRIVADO DE
TÉISIS:**

MSc. Floridalma Cutz de Turnil.
MSc. Luceta López de López.
MSc. Franco Paíz.

Quetzaltenango, 19 de Enero de 2,001

Dr.
José Carmen Morales Veliz
Director Académico
Facultades de Quetzaltenango
Universidad Rafael Landívar
Su despacho.

Respetable Licenciado:

Por este medio me permito informarle que según Oficio No. 009 de fecha 23 de Agosto de 2,000, fui nombrado por la coordinación de la Maestría en Acondicionamiento Territorial y Turismo, para asesorar al estudiante Manolo Adalberto Cotom Coyoy, con carnet No. 162-81 de la Carrera de Maestría en Acondicionamiento Territorial y Turismo, en el proceso de elaboración de la tesis titulada: "PROPUESTA PROGRAMÁTICA DE TURISMO JUVENIL ESCOLAR".

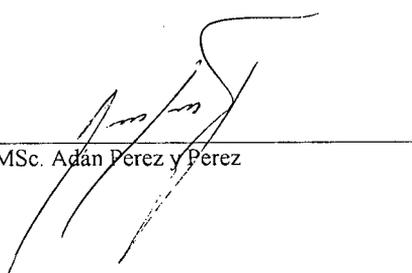
Considero que el trabajo, ha sido elaborado con mucha responsabilidad y esmero cumpliendo con los requisitos de una investigación científica y que se ajusta a la metodología aplicada en las Facultades.

Por lo que SOLICITO que mediante sus buenos oficios, se nombre LA TERNA REVISORA correspondiente.

Respetuosamente,

F)

MSc. Adán Pérez y Pérez



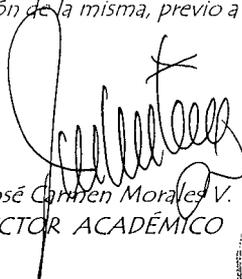


Facultades de Quetzaltenango, Universidad Rafael Landívar

Despacho del Director Académico

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO, a cuatro días del mes de diciembre del año dos mil uno.

De acuerdo con el dictamen recibido del (la) Lic. Adán Pérez y Pérez, Asesor(a) de la Tesis denominada "PROPUESTA PROGRAMÁTICA DE TURISMO JUVENIL ESCOLAR" del(la) estudiante MANOLO ADALBERTO COTOM COYOY. La Dirección Académica de las Facultades autoriza la impresión de la misma, previo a su graduación profesional.



Dr. José Carmen Morales V.
DIRECTOR ACADÉMICO



JCMV/miga

Nota: Únicamente el autor es responsable del contenido, doctrinas y criterios sustentados en esta TESIS.

ACTO QUE DEDICO

A Dios y a la Virgen del Rosario.

A mis padres:

Alberto Cotom
María Lucía Coyoy
Con respeto y ternura.

A mi esposa:

Sandra Patricia García de Cotom
Por su comprensión y apoyo

A mis hijos:

Mariana Paola
Cristian Manolo
Carlos Alberto
Por su amor.

A TODA LA POBLACIÓN MAYA

A quienes le hago extensa una de las frases
fundamentales del Popol Vuj "Que todos se
levanten, que nadie se quede atrás"

AGRADECIMIENTOS

- A: EDUMAYA.**
Por su incalculable ayuda en mi formación profesional.
- A: Lic. Denis Everardo Tecúm Maldonado**
Por su colaboración y apoyo
- A: Lic. Eddy Eduardo Godínez de León.**
Por su paciencia y disposición sin límites.
- A: Lic. asesor, a la terna revisora, a todos los catedráticos que**
participaron y colaboraron en mi formación profesional.

INDICE

TITULO	Pagina
RESUMEN	
I. INTRODUCCIÓN.	1
1.1 La estructura de un Programa Turístico.	5
1.1.1 Programa.	5
1.1.2 Diseño del programa	5
1.1.3 Construcción de un programa	6
1.1.4 Desarrollo de un programa	6
1.1.5 Finalidad del programa	7
1.1.6 Criterios para programar las actividades	8
1.1.7 La evaluación del programa	8
1.2. El Turismo Interno.	10
1.2.1. Conceptos fundamentales de turismo	10
1.2.2 La Recreación	11
1.2.3. Finalidad del turismo interno	12
1.2.4. Entidades Turísticas	13
1.2.5. Turismo Juvenil Escolar	14
1.2.6. Legislación turística	15
1.2.7. Instituciones que ayudan al turismo juvenil escolar	16
1.3. Áreas naturales un análisis turístico.	18
1.3.1 Recursos Naturales	18
1.3.2 Inventario de Recursos Turísticos	18
1.3.3 Centros turísticos naturales	19
1.3.4 Áreas de reserva natural	21
1.3.4 Áreas protegidas legalmente en la región.	23
1.4. La cultura como fuente del turismo.	26
1.4.1 Cultura	26
1.4.2 Testimonios Monumentales	26
1.4.3 Testimonios Tradicionales	27
1.4.4 Testimonios Escritos.	27
1.4.5 Museos	28
1.4.6 El Arte	29
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	30
2.1. Objetivos de la Investigación	32
2.2. Variables de estudio	32
2.3. Definición de variable	32
2.4. Alcances y límites	35

2.5. Aportes	35
III. METODO	36
3.1. Sujetos	36
3.2. Instrumentos	37
3.3. Procedimiento	37
3.4. Análisis Estadístico de los datos.	38
IV. RESULTADOS	39
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	42
VI. CONCLUSIONES	45
VII. RECOMENDACIONES	46
VIII. BIBLIOGRAFÍA	47
IX. ANEXOS	49
1. Propuesta programática	50
2. Cuadro de medición de variables	81
3. Encuesta para profesores	83
4. Encuesta para alumnos	86
5. Cuadro de Excursiones	88
6. Mapas	89

RESUMEN

El presente trabajo de investigación científica versa sobre El Turismo Juvenil Escobar. Este trabajo fue realizado en los establecimientos educativos del nivel medio, de la ciudad de Quetzaltenango, en el período comprendido del 6 de Mayo de 2000 al 17 de Noviembre de 2001, con la finalidad de elaborar una propuesta programática.

El objetivo principal de este estudio fue, establecer en los Profesores y alumnos de Educación Media, el grado de conocimiento del Turismo Juvenil Escolar. Para determinar la respuesta a los factores de evaluación, se utilizó como instrumentos: encuestas. Se analizaron cuatro variables importantes: El programa, el turismo Juvenil Escolar, los procesos de Enseñanza-Aprendizaje y, las áreas Naturales y Cultural.

Las cuatro variables fueron desarrolladas de la siguiente manera: se estableció la estructura completa de un programa de tipo educativo: a partir del Turismo Interno se le dio un enfoque completo al turismo Juvenil Escolar: los procesos de Enseñanza – Aprendizaje fueron enfocados y definidos en la propuesta que acompaña el presente trabajo de tesis; las áreas Naturales y Cultural se ubicaron directamente a la ciudad de Quetzaltenango.

Como producto del presente trabajo, se realizó una propuesta de Turismo Juvenil, que apoye los procesos de Enseñanza - Aprendizaje mediante la promoción de áreas Naturales y Cultural, en los Institutos de Educación Media, dando importancia a los circuitos turísticos como actividades evaluativas, utilizando todos los procedimientos investigativos sugeridos por la Universidad Rafael Landívar.

I. INTRODUCCIÓN.

Los cambios sociales, políticos, culturales, tecnológicos y económicos, han producido una serie de transformaciones en el ámbito latinoamericano con las respectivas repercusiones en los sistemas educativos en toda nación y por supuesto en Guatemala.

Este desarrollo veloz y desigual de las ciencias y tecnología obliga a los sistemas educativos a replantearse constantemente los contenidos de los diversos programas y a crear otros que mejoren y complementen la educación.

Por otro lado, una de las principales actividades en el país es el turismo externo, especialmente en lo económico, en los intercambios internacionales, en el equilibrio de la balanza de pagos, así como las transformaciones de orden socio-cultural que ejercen en las comunidades, lo sitúan entre las vitales ramas del desarrollo económico-social de Guatemala. Pero, el turismo interno (en el interior del territorio) ha ido desarrollándose en forma incipiente, sin planes. Dentro de este tipo se incluye el turismo Juvenil Escolar, que a través de la historia no ha sido tomado en cuenta en los programas escolares del país.

El turismo Juvenil Escolar se desarrolla a partir de diferentes medios, intercambios científicos, becas al extranjero, intercambios culturales y deportivos, excursiones, encuentros cristianos, campamentos, cursillos, viajes de fin de carrera y otros. Los involucrados son los educandos con ayuda de los educadores y familiares.

Además la generación y proyección de la educación fuera de la escuela hace que los educandos perciban e interioricen mejor los conocimientos. Los viajes al interior del país con una planificación adecuada y los objetivos bien establecidos darán como resultado una proyección diferente. El conocimiento de la realidad social, los recursos naturales, culturales e históricos lo llevará a desarrollar una vida democrática y crítica.

Esta área turística que no ha sido tomada en cuenta y las diversas formas de ayuda que genera a la educación y los diferentes factores que no han sido desarrollados y conocidos por los estudiantes, dio origen al tema de investigación "PROPUESTA PROGRAMÁTICA DE TURISMO JUVENIL ESCOLAR" como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la promoción de las áreas naturales y cultural, en los Institutos de Educación Media. Este estudio pretende crear un programa de turismo juvenil escolar, cuyo objetivo es llenar las expectativas turísticas y educacionales. Hacer una propuesta que contribuya al mejoramiento de la calidad enseñanza-aprendizaje.

Para el logro de esto, se presenta el informe, siguiendo la estructura de investigación sugerida por la Universidad Rafael Landívar. Además se plantearon varias estrategias e instrumentos donde se logró información y recopilación precisa para lograr una propuesta programática adecuada.

Esta propuesta es una contribución que proporciona bases para el desarrollo del turismo escolar juvenil en el ámbito interno.

En torno a este problema se han realizado algunos estudios que a continuación se presentan.

INGUAT. (1995), en el documento *Desarrollo Turístico Sustentable hacia el año 2,005*, expone que, Guatemala se encuentra en las puertas de un desarrollo del sector turístico sin precedentes, oportunidad que no debe dejarse pasar en aras del bienestar económico-social de todos sus habitantes, haciendo énfasis en que lo que se pretende, no es el desarrollo de un turismo masificado, sino por el contrario, se trata de implementar un turismo sustentable, basado en la preservación de los patrimonios natural y cultural, sin los cuales la actividad turística en el país no tendría razón de ser, y duraría sólo un pequeño número de años.

Martínez, N. (1986), en su tesis, "Importancia de la información Turística para el incremento del turismo interno", afirma que actualmente el problema de la escasez de divisas ha disminuido ese flujo turístico de guatemaltecos hacia el exterior, y se considera que es el momento oportuno para desarrollar el turismo interno, que se ha mantenido olvidado tanto por el Sector Oficial, como por las empresas privadas involucradas, y que puede constituir una alternativa para la solución de la crisis económica actual. Además da un concepto que dice: El turismo interno es el que registra los viajes dentro de la propia área geográfica de un país; se tienen también dentro de este renglón el **Turismo Escolar**, que es el que llevan a cabo los estudiantes, y el Turismo Social, que comprende el realizado por los trabajadores y constituye la principal forma de recreación de estos sectores.

Es necesario desarrollar el turismo en los adolescentes, especialmente si está reglamentado y, para esto se debe contar con una planificación adecuada. Desde hace tiempo Novo, G. (1977), en el *Diccionario General de Turismo* argumentaba que la planificación turística es la determinación anticipada de los sucesos turísticos por medio de la disposición de ideas y acciones, encaminada a lograr en forma concatenada metas señaladas de antemano dentro de un proceso racional y coherente, subordinando lo casual y accidental a un orden lógico que elimina la improvisación. Señala los aportes esenciales del turismo como planificación, desarrollo y evaluación.

URL (1987), en el seminario *Planificación del Turismo Escolar*, recomienda: tomar en cuenta la actividad del turismo escolar en los planes de turismo nacional como una actividad de apoyo, tanto para la actividad turística como para los planes de formación educativa, adecuado a los diferentes programas educativos que existen. Además exhorta interceder ante el Ministerio de Educación Pública para que se emita un acuerdo en el cual se incluya y se le de vigencia con carácter obligatorio, a las actividades extra-aula (Turismo escolar) incluidas en los actuales programas oficiales de educación como visitas e ir de excursiones, lo cual tiene como objetivo visitar áreas, centros turísticos y culturales, por lo menos tres veces durante el año.

INGUAT. (1967), en su *Ley Orgánica*, establece en el artículo 4º. Inciso l) Colaborar con el Instituto de Recreación de los Trabajadores en la organización de sistemas de turismo obrero, y con los establecimientos de enseñanza en la promoción del **Turismo Escolar**, para los cuales el INGUAT, de común acuerdo con los propietarios o arrendatarios de hoteles, debe fijar tarifas especiales en temporadas apropiadas, que permitan el fácil conocimiento de las diferentes zonas turísticas al mayor número de personas de escasos recursos. El inciso c) determina que hay que elaborar un plan de turismo interno, que permita un mejor conocimiento entre los guatemaltecos, como

miembro de la comunidad nacional, a la vez que les depare la oportunidad de apreciar las manifestaciones de la cultura de las distintas regiones y la belleza de sus paisajes.

Esta ley enumera una serie de artículos que contribuyen más al desarrollo del turismo externo y no al turismo interno, a pesar que esta institución está obligada a desarrollar las funciones encaminadas al fomento del turismo interno y receptivo.

El Ministerio de Educación. (1971), en la Ley de Educación Nacional, realizó la emisión de un reglamento de excursiones Escolares, el cual es de uso solo para planteles de carácter oficial. Contempla objetivos, organización, finalidades, preparación, conducción y evaluación. Además de disposiciones finales. Este reglamento considera que las excursiones escolares, como actividades educativas coadyuvan en el proceso enseñanza-aprendizaje y que para el mejor aprovechamiento de las mismas es necesario reglamentarlas y planificarlas. En el capítulo I, de los objetivos, artículo 1°. Determina que las excursiones escolares son actividades educativas que maestros y alumnos realizan fuera del establecimiento a que pertenecen. De los objetivos principales esta el de proporcionar elementos, hechos y situaciones reales que converjan al análisis y comprensión de la naturaleza; ampliar las experiencias de los educandos, colocándolos en contacto directo con la naturaleza y la obra humana, que el alumno conozca y se interese por su comunidad, sus recursos y su aprovechamiento. De sus finalidades, en el Artículo 3°. La más importante para este estudio, es la de colocar a los educandos en situaciones deseables para el cultivo de la observación, satisfacción de la curiosidad y fijación del conocimiento por experiencias reales; servir como medio para despertar en los educandos intereses específicos de acuerdo con los propósitos de la excursión, estudio de lugares históricos, centros de la producción, museos, lugares de interés educativo en la comunidad.

Es importante recordar que el turismo genera una serie de problemas, mismos que hay que manejarlos con cuidado, especialmente en las áreas naturales las cuales deben de conservarse y preservar. En función de lo anterior varias instituciones y autores han desarrollado temas para proteger el medio ambiente y tratar que estos se divulguen entre las instituciones educativas.

ALIDES. (1994), la institución Alianza para el Desarrollo Sostenible, en su estrategia nacional y regional en el artículo VII, inciso 4 establece: es necesario crear programas de educación en los sistemas escolares como una parte integral de la educación general en todos los niveles y se deberá promover información ambiental y oportunidades para la capacitación ambiental al público, asegurando así que todas las personas tengan el conocimiento, las destrezas y los valores para cooperar en la protección del ambiente y en el logro del desarrollo sostenible. Esta protección del medio debe incluir al turismo juvenil escolar, pues uno de sus actores principales es el educando y si se le cultiva la conciencia para preservar el medio a una edad temprana se convertirá en un ser responsable hacia sus recursos.

INGUAT. (1995), en el estudio de Desarrollo Turístico Sustentable hacia el año 2,005, respecto al turismo sustentable indica que es aquel que hace uso de los recursos turísticos de manera tal que sirva para el desarrollo del presente, sin comprometer los recursos que beneficiarán a las generaciones futuras. Por lo que la oportunidad de negocio y el crecimiento turístico debe basarse en la capacidad de mantener la renovación de los recursos y con una filosofía del desarrollo turístico sustentable además, del manejo racional de los recursos naturales y culturales que benefician a la población.

Es necesario hacer mención en esta parte de los antecedentes, que no se encuentra bibliografía suficiente en función del turismo juvenil escolar, podría decir que es nula, pues no hay estudios referentes a la misma.

Lo concerniente a lo práctico o en el campo de acción, en la ciudad de Quetzaltenango, no existe ningún club que realice excursiones o algún tipo de turismo escolar. Los institutos o colegios lo realizan pero por su cuenta y riesgo sin contar con la ayuda del Ministerio de Educación. Las asociaciones de Scout de la ciudad, realizan campamentos con sus asociados, en donde la mayoría de ellos son estudiantes del nivel primario y medio, el objetivo es forjar en cada muchacho principios que se basan en Dios, Patria y hogar. Sus virtudes en lealtad, abnegación y pureza con el fin del fortalecimiento de su autoestima y el buen comportamiento humano dentro de una sociedad.

En el mes de marzo se realiza una masiva (ascenso a la meseta de una montaña o volcán) al volcán Santa María con la participación de estudiantes y público en general. En este tipo de eventos no todas las instituciones educativas participan porque no cuentan con una planificación previa.

En el interior del país a partir de 1980. El club Auto Safari Chapín, proporcionaba 100 pasajes gratuitos al Ministerio de Educación Pública para que los utilizara en las escuelas nacionales y visitar sus instalaciones de reserva de fauna silvestre. Durante algún tiempo los utilizó este sector, pero actualmente el ingreso a este club debe ser pagado, a los estudiantes que deseen ingresar se les hace solamente un descuento muy insignificante. Actualmente solo la institución Conociendo mi Guatemala, COMIGUA, es la única que promueve en el estudiantado viajes para el interior del país, con ciertas limitaciones.

1.1 LA ESTRUCTURA DE UN PROGRAMA:

1.1.1 PROGRAMA:

Antes de definir lo que es un programa, se debe dejar claro que éste es parte de una planificación curricular. Si bien estos dos términos en el lenguaje corriente pueden utilizarse indistintamente, estos indican distintos niveles de concreción. Planificar según Ander-Egg. (1995), en su libro *la Planificación Educativa* significa, ante todo, reflexionar sobre la forma de resolver problemas, organizar actividades, **elaborar programas** y proyectos de la manera más racional posible.

La planificación curricular hace referencia al proceso de formulación y definición de objetivos y prioridades a nivel macro-social (nacional, regional, departamental) o bien en relación a una rama o sector (económico, social o cultural). Toma decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acordes a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos que se van a utilizar para alcanzar las metas y objetivos propuestos. Mientras que **programación**, se designa al conjunto de procedimientos y técnicas por medio de los cuales se establecen de manera sistemática una serie de actividades, provisiones y disposiciones, para formular o elaborar programas o proyectos. Es un instrumento operativo que ordena y vincula cronológica, espacial y técnicamente las actividades y recursos necesarios para alcanzar, en un tiempo dado, determinadas metas y objetivos.

Para Alves de Mattos, L. (1986), en su *Compendio de Didáctica General*, indica que el programa de un curso para Educación Media tiene como objetivo preparar personal capacitado para asumir posiciones productivas en la sociedad. El programa deberá preparar al estudiante para enfrentarse a las exigencias del mundo del trabajo moderno con conocimientos, destrezas y valores que permitan satisfacer sus necesidades personales y mejorar el nivel de vida.

Azmitia, Guorón y Recancoj. (1995), en su libro *Hagamos Educación*, Comentan que, hay que lograr programas capaces de generar todo un proceso de aprendizaje alcanzando niveles óptimos en el logro de los objetivos, contenidos útiles y significativos, metodologías participativas, uso de recursos de apoyo y adecuada evaluación.

1.1.2. Diseño del programa:

El diseño del programa, es el patrón organizacional de los elementos del mismo. En nuestro medio se utilizan generalmente los siguientes: a) objetivos b) contenidos c) actividades de aprendizaje y d) evaluación. Se podrían incluir en esto los propósitos y metas, así como los perfiles de entrada y salida.

En décadas anteriores, Kemp, J. (1978), en su libro *Planeamiento didáctico*, sugería ocho pasos para el diseño de un programa educativo:

1. Hacer una lista de temas, determinando objetivos generales de cada uno.
2. Enumerar las características principales de los grupos con los que se va a trabajar.
3. Especificar objetivos docentes que se desean obtener.

4. Elaborar un listado con los temas que servirán para cada objetivo.
5. Desarrollar pruebas previas para determinar la preparación del estudiante y su nivel actual de conocimientos sobre el tema.
6. Seleccionar las actividades docentes y de aprendizaje, así como recursos para realizar los objetivos.
7. Coordinar los elementos necesarios de presupuesto, personal de servicio, equipo y programación del tiempo.
8. Valorar el grado de aprendizaje del estudiante en función de la realización de los objetivos con miras a revisar y rectificar las fases del programa que requieren mejorar.

Los pasos anteriores pueden ser tomados en cuenta para el diseño del programa de turismo juvenil escolar.

Además de esto, se debe tomar en cuenta las partes de un programa a la hora de diseñarlo. Azmitia, Guorón y Recancoj. (1995), sugieren a) identificación de la materia: nombre, área, semestre, plan, prerrequisito b) descripción de la materia c) objetivos de la materia d) contenidos de la materia: unidades con subtemas e) metodología a usar: clases expositivas, análisis y discusión, experimentación, observaciones, exposiciones, comprobaciones de lectura, dinámicas de grupo, laboratorios, investigación, clase-diálogo, trabajos extra aula, inserción en la comunidad f) recursos de apoyo técnico: programa, bibliografías, material didáctico, otras tecnologías g) sistemas de evaluación.

1.1.3 CONSTRUCCIÓN DE UN PROGRAMA.

Según Ovejero, A. (1990), en su libro *El Aprendizaje Cooperativo*, todos los procesos y actividades inmersos en la enseñanza-aprendizaje, o la toma de decisiones que determinan la naturaleza y organización de los componentes de un programa determinan la construcción del mismo. Se puede preguntar: ¿A quiénes va dirigido el programa? ¿Cuáles deberían ser los fines del programa? ¿Qué diseño del programa sería más efectivo para el maestro de educación media para realizar los compromisos fundamentales? ¿Qué actividades serán adecuadas para enseñar estos contenidos? ¿Cómo podrían evaluarse los logros educacionales y durante cuánto tiempo?

1.1.4 DESARROLLO DE UN PROGRAMA.

Se refiere a cómo se va a desarrollar la construcción del programa y quiénes son los involucrados (profesores, padres, estudiantes, administradores y otros) Puede incluirse un proceso de retroalimentación y evaluación que sirva para la revisión y mejoramiento del programa en forma constante.

El programa se hace realidad mediante la acción de las personas que intervienen de alguna forma en el proceso educativo, estos son los miembros de la comunidad, educandos y educadores. Gutiérrez, F. (1997), en su libro *La Educación y la Sociedad*, asegura que en un programa intervienen: **La comunidad**, es el grupo social en el cual se sitúa la acción educativa concreta. Es la encargada de la implementación curricular, no sólo a nivel del financiamiento, sino de motivación, exigencia y responsabilidad hacia los

educandos y educadores; **Educandos**: son las personas que reciben la influencia del proceso educativo a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio del cual se busca un cambio de conducta que los llevan a comprometerse en la sociedad. Se fomente la responsabilidad, la confianza, la actitud crítica e investigativa además de ser parte fundamental del aprendizaje, como sujetos y protagonistas del proceso. Los educadores son las personas cuyas acciones están orientadas a promover aprendizajes, dirigidos al logro de los fines y objetivos de la educación. Los educadores deben ser capaces de lograr que el otro aprenda, pero también deben tener la disposición de aprender. Deben dar participación a los educandos y a la comunidad, valorar el trabajo grupal y el autoaprendizaje y tener una actualización constante en las ciencias y sobre la realidad cotidiana.

La comunidad, los educandos y educadores, son quienes deben hacer el curriculum a través de acciones, que de forma ordenada vayan desarrollando: el proceso curricular, la formulación de sus políticas, la investigación, programación, implementación, ejecución y evaluación curricular.

También es necesario utilizar un sistema de evaluación al alcance de la comunidad, para que ésta pueda expresarse con facilidad y colaborar para medir el logro de los objetivos de aprendizaje.

1.1.5. FINALIDAD DEL PROGRAMA.

La finalidad del programa se ofrece como el principal aspecto del mismo, tan vital en la marcha educativa que, sin la fijación exacta de la finalidad, el programa pierde sentido y carece de valor

Kemp, J. (1978), afirmaba muy acertadamente que la finalidad de todo docente es contribuir al desarrollo del estudiante, realizando en él un cambio positivo en cuanto a sus actitudes, manera de pensar, conocimiento y talentos. Este cambio debe ir planificado dentro del programa escolar y tiene que producir en virtud del esfuerzo del que aprende y mientras aprende. La actitud docente del maestro no es más que un medio para lograr este fin. Es responsabilidad principal del maestro, incluir dentro del programa, experiencias que conduzcan a los cambios específicos que deseen motivar y estimular al estudiante para que aprenda.

Hoy debemos plantearnos la necesidad de una transformación educativa que conlleve:

- a) Asegurar a todos las oportunidades de aprender, capacitarse y formarse dentro y fuera del sistema educativo.
- b) Generar un proceso de enseñanza-aprendizaje que permita dar respuesta a las necesidades, problemas, intereses y aspiraciones concretas de quienes participan en el proceso educativo.
- c) Mejorar la calidad educativa incorporando:
 - ✓ Contenidos, metodología y materiales adecuados al aprendizaje.
 - ✓ La cultura de nuestros pueblos como el centro del acto educativo
 - ✓ El desarrollo científico y tecnológico
 - ✓ Las relaciones de horizontalidad y fraternidad.
- d) Generar instancias de organización y servicios que permitan a los diversos sectores de la comunidad asumir su responsabilidad educativa desde la

reflexión, el análisis crítico y el aporte creativo frente a las actuales ofertas curriculares y las nuevas demandas de la sociedad.

1.1.6 CRITERIOS PARA PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES:

Ander-Egg. (1995), establece varios criterios básicos para programar las actividades:

1. Definir y enunciar claramente los objetivos y las metas. Tratar de explicar lo que se quiere hacer o conseguir por medio de la ejecución de un plan, programa o proyecto (según sea el caso)
2. Proponer objetivos y metas realistas (viables, pertinentes y aceptables). La factibilidad de la intervención. No tiene sentido establecer objetivos óptimos cuyo cumplimiento sea completamente improbable. Establecer prioridades para el logro de objetivos y la realización de actividades.
3. Hacer elecciones compatibles y complementarias entre los objetivos.
4. Instrumentar y articular coherentemente, de manera global y sistemática, los objetivos propuestos, las actividades a realizar y los recursos a movilizar
5. Asignar y utilizar los recursos en cantidad y tiempo oportuno para cada fase o actividad del programa o proyecto
6. Determinar los instrumentos y medios adecuados a los fines. Asegurar la eficacia de la intervención.
7. Establecer el tiempo y ritmo de realización mediante la continuidad y secuenciación del programa
8. Flexibilidad y sensibilidad. Dejar espacios operativos para enfrentar las emergencias o contingencias que puedan sobrevenir.

1.1.7 LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación es un proceso para medir el progreso que se ha logrado en el cumplimiento de objetivos pre-establecidos y otros tipos de aprendizaje no previstos. Se usa para determinar cuánto ha aprendido un estudiante o un grupo, o para darle seguimiento a la eficacia de una técnica o programa educativo. Existen diversas formas de evaluación que serán seleccionadas según el tipo de información que uno necesita.

El programa de Fortalecimiento Académico de las Sedes Regionales PROFASR (1999), en el compendio, Evaluación de Programas, sugiere tres finalidades principales que se pueden tener en cuenta al evaluar:

- a. Conocer en qué situación están los alumnos: si han comprendido una materia pasada o cuál es su estado inicial al comenzar el año o una nueva unidad; se trata de una evaluación diagnóstica, cuya finalidad no es calificar y que puede ser más necesaria en unas asignaturas que en otras.
- b. Identificar áreas que requieren de atención especial (por ejemplo: modificación de metodología o contenido) porque son críticas en el proceso de construcción del conocimiento, porque no están siendo comprendidas por los alumnos o porque quisiéramos reforzar un aprendizaje; la finalidad es por lo tanto informar tanto al profesor como a los alumnos para que tomen conciencia de lo que saben y entiendan y de lo que todavía no saben o no entienden. Esta es la evaluación

denominada formativa que también contribuye a aclarar a los alumnos los objetivos de aprendizaje.

- c. Establecer cuál es la calidad del conjunto del aprendizaje de los alumnos, al final de una unidad, o al final del proceso educativo.

Es importante tomar en consideración, sin embargo, que a pesar de la relación esencial entre los objetivos y el tipo de evaluación, el aprendizaje puede incluir elementos no previstos y puede estimular al estudiante a ir más allá del aprendizaje inmediato. Esta riqueza potencial debe ser reconocida y fomentada por medio de formatos evaluativos flexibles.

El programa tiene una naturaleza dinámica que le exige ser evaluado constante y sistemáticamente. Estas evaluaciones permiten operativizar el proyecto educativo o desarrollar el currículum de mejor manera.

Para que la evaluación sea continua sistemática y adecuada Azmitía, Guorón y Recancoj. (1995), proponen:

- a. Implicar a toda la comunidad educativa.
- b. Evaluar todo el proceso: el logro de perfil propuesto, el aprendizaje real, la actividad productiva, el pènsum en sí, los objetivos.
- c. Facilitar los mecanismos que permitan evaluar el proceso.

1.2 EL TURISMO INTERNO.

1.2.1 CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL TURISMO INTERNO.

Turismo: es la comprensión de todas las actividades económicas establecidas para satisfacer las necesidades del turista.

Turista: persona que viaja fuera de donde vive habitualmente para una distracción mayor de 24 horas y menor de 4 meses, por los siguientes motivos: placer, negocios, salud, educación, cultura, deporte, eventos, otros. Se divide en:

- a) Nacionales: son personas que no llegan a dormir a su casa durante una excursión.
- b) Extranjeros: toda persona extranjera es considerado un turista.
- c) Excursionistas: personas de tipo extranjero que visitan un país por poco tiempo.

Categorías:

a) Viajeros: son personas que viajan por comercio, trabajo o por cualquier otra actividad pagada.

b) Viajeros visitantes: son personas que se les considera como turistas o excursionistas como tal.

Características del turismo:

- 1) **El viaje:** es el tipo de transporte que se va a utilizar, ya sea nacional o internacional.
- 2) **La Estancia:** se refiere al tiempo, ya sea una estadía corta, de 1 a 5 noches o larga, de más de 7 noches.
- 3) **La frecuencia turística:** se refiere al número de camas disponibles durante el mismo período.
- 4) **El motivo de viaje:** se refiere a que si son por deporte, salud, comercio, placer, otros.
- 5) **Las actividades:** se refiere a que si son por: visita, fiesta, restauración, trabajo, terapias, otros.

Segmentación del turismo:

➤ **Según los criterios socio-demográficos:**

- a) Situación profesional
- b) La edad (joven, adulto, tercera edad)
- c) El sexo
- d) El origen (internacional, local, Americano, Europeo, otros).

➤ Según tipología del turista:

- a) Los sedentarios que buscan un motivo: playa, comodidad, mismas costumbres, otros.
- b) Los sedentarios móviles: descanso, descubrimientos, otros.
- c) Los itinerantes: buscan el cambio de rutina, otros lugares culturales o sociales.
- d) Los nómadas: buscan el contacto con la población local y la naturaleza, búsqueda de ecoturismo.

1.2.2. La recreación

De León, M. (1978), en su tesis "Gradación de un Programa Recreativo aplicable a las Escuelas de las comunidades Rurales", ya definía la recreación comúnmente como un tipo de experiencia, una forma específica de actividad o estado de ánimo, una fuente de vida rica y abundante, un sistema de vida para las horas libres una expresión de la íntima naturaleza humana, la antítesis del trabajo, una fase del presente educativo.

Concibe la recreación como una necesidad fundamental del hombre y se encuentra en la sociedad en más o en menos, en todos los niveles culturales. Las actividades de recreo son universales y tienen más significado cuando una comunidad se encuentra en un estado de desarrollo más elevado, es decir que su ansiedad máxima no sea la supervivencia. Se puede definir la recreación como: un campo de actividades libremente escogidas que poseen la potencialidad de enriquecer la vida mediante la satisfacción de ciertas necesidades individuales básicas y de cultivar las relaciones humanas.

De León y Toledo (1984), en su libro Educación Rural Guatemalteca, define la recreación como el conjunto de actividades tendientes a proporcionar al hombre medios de expresión natural, de profundos intereses que buscan su espontánea satisfacción.

Desde este punto de vista si se quiere conocer la forma natural de cómo un pueblo manifiesta ese equilibrio entre la diversión y el trabajo, partiendo de esta apreciación y analizando al individuo como unidad social, se comprenderá por qué las manifestaciones recreativas espontáneas son variadas lo que hace posible muchas veces, amalgamar esta serie de intereses en una estructura preconcebida en forma artificial, por el mismo deseo loable de estructurar programas intensivos de recreación.

El docente tiene la gran oportunidad de estructurar programas y a utilizar el tiempo libre en actividades de tipo recreativo, canalizándolas en forma positiva, porque muchas veces por no saber sistematizar este tiempo, se pierde lastimosamente recurriendo a los vicios. De manera que se puede asegurar que una recreación dirigida sería lo más recomendable como una forma para desarrollar la sociabilidad y hacer más consciente el sentimiento humano mediante las relaciones con los demás en las actividades recreativas.

La recreación cuando es verdadera recreación nunca pierde su atractivo encanto ya sea que ésta se practique en forma libre o dirigida. No importa la edad, sexo, religión, o las ideas de quién lo recibe. Sin embargo es indudable que influye en grado relativo la formación cultural de quién hace la recreación. Pero siendo ésta una actividad agradable

para la mente, para el cuerpo, para el espíritu como parte integrante de la educación, en cualquiera de sus formas, necesariamente habrá de tener como denominador común formar habilidades, formar hábitos, formar mentalidades, formar caracteres, formar hombres

Cualquier tipo de uso que el hombre haga de su tiempo libre, siempre que este uso se realice en una actitud placentera, se convierte en turismo, siendo por lo tanto el turismo una forma particular de recreación.

El turismo se incluye en el tiempo libre, una vez terminados los periodos de trabajo cotidiano, semanal o anual, los trabajadores o escolares realizan una serie de actividades diversas como el deporte, caminatas, excursiones, en fin una gama heterogénea de acciones, tareas y descanso mental, que son satisfactorios porque se pueden elegir libremente.

El tiempo libre es un número de horas o días disponibles para el descanso. En relación con el tiempo de duración de las actividades recreacionales, la mayor parte de estas son de carácter urbano, incluyendo otras que se pueden realizar en la periferia de la ciudad. En el caso de los estudiantes puede ser un intercambio deportivo, cultural, de juegos, científicos con estudiantes de otros establecimientos o del mismo, y que no excede de dos horas de distancia/tiempo, para un viaje de ida y regreso que se realiza fuera de la ciudad hacia un centro o atractivo turístico sin pernoctación se considera un viaje recreacional.

1.2.3 Finalidades del turismo interno.

El turismo interno lo componen los habitantes nacionales o extranjeros en un país que usan y consumen servicios turísticos, realizando un viaje dentro del territorio nacional por un plazo mayor de 24 horas, pero menor de 90 días.

Para la Organización Mundial del Turismo (1994), en los cursos por correspondencia en el folleto No.3 de Estudios Turísticos, el turismo interno es el desplazamiento temporal de los residentes dentro del territorio nacional, por razones diversas y cuya permanencia es superior a 24 horas en otra ciudad o región diferente a la de su residencia habitual.

Dentro de los aspectos más importantes del turismo interno están: el flujo del capital nacional, que contribuye al desarrollo económico; conoce su propio país antes que el extranjero; contribuye a la promoción del mismo; desarrolla un civismo nacional; mejora la infraestructura hotelera y servicios turísticos para el nacional; reafirma la Identidad Nacional por medio del conocimiento de las tradiciones, costumbres, y del patrimonio cultural y natural.

El turismo interno tiene beneficios importantes como: atender el descanso de los nacionales, no se gastan divisas, dispersa el capital nacional produciendo un consumo que contribuye al desarrollo económico mediante el gasto que efectúan los viajeros procedentes de ciudades grandes al trasladarse al interior del país donde se encuentran o localizan los atractivos naturales y centros turísticos.

La industria del turismo no ha sido explotada adecuadamente a pesar que Guatemala es un país rico en bellezas naturales, folklóricas, arqueológicas y culturales; la mayoría de las cuales son desconocidas para los mismos compatriotas, por la falta de promoción e

información, no se considera una motivación efectiva para conocer y visitar los lugares turísticos que tiene el país.

Martínez, N. (1986), considera que el turismo interno y el receptor son importantes, ya que promueven el desarrollo y el movimiento de capitales, permitiendo una mejora en el nivel de vida de la población. Se considera al turismo interno como el desplazamiento temporal de los residentes dentro del territorio y cuya permanencia es superior a 24 horas en otra ciudad y, el receptor como el movimiento de turistas extranjeros al territorio nacional.

El turismo interior, se le considera en muchos momentos y en muchos lugares, como un hecho secundario. Solo en épocas de crisis por el turismo receptor es cuando cobra el turismo interno una mayor importancia a los ojos de las empresas hoteleras y del equipo general de recepción. Por el momento en el país no se tiene una estructura de turismo interno y sus bases fundamentales.

Generalmente, el turismo interno va a cobrar en los países en desarrollo un valor cada vez más importante desde el punto de vista económico. La presencia del turismo de los nacionales tendrá un efecto de transformación en la sociedad, dinamizándola. Y los centros de interés turístico del país, por su afluencia, se verán obligados a multiplicar su recepción.

También existe el turismo social, que lo realizan los trabajadores; El turismo escolar que los lleva a cabo los estudiantes de diferentes niveles y constituye la principal forma de recreación de estos sectores.

1.2.4 Entidades Turísticas:

Es fundamental conocer instituciones que están involucradas en el turismo en general, tanto nacionales como privadas. En este estudio solo se dará los nombres de las entidades.

Nacionales:

1. INGUAT. Instituto Guatemalteco de Turismo
2. CAMTUR. Cámara de Turismo.
3. La comisión de turismo del congreso de la republica.
4. La policía civil forestal.
5. COMIGUA. Conociendo mi Guatemala.

Privadas:

- 1) Agencias de viajes.
- 2) Hotelería
- 3) ONGs
- 4) Planificadores turísticos. (operadores).
- 5) Otros.

1.2.5 TURISMO JUVENIL ESCOLAR.

Se conoce como turismo juvenil escolar, al turismo que realizan los educandos de los diferentes niveles de escolaridad (primario, medio y superior) que usan y consumen servicios turísticos con la finalidad de recrearse, de investigar, de intercambio cultural, religioso u otros dentro del país y fuera de él.

Bedoya, T. (1987), en su práctica supervisada, Salud, Turismo y Recreación, afirma que la práctica del turismo debe iniciarse desde temprana edad, contribuyendo a la preservación de las tradiciones, costumbres y del patrimonio cultural, histórico y natural, facilitar excursiones a centros de interés turístico para los estudiantes de nivel primaria, medio y superior.

URL (1987), en el seminario Planificación del Turismo Escolar describe: promover el Turismo Escolar que contribuya a la concientización y motivación de la niñez guatemalteca, para enriquecer sus conocimientos y valorar nuestro patrimonio cultural con sus manifestaciones folklóricas, es una forma práctica y dinámica, complementando a la vez los programas educativos, dándoles una visión real de los estudios teóricos.

Siendo la niñez un factor importante dentro de la familia, es necesario despertar en ellos, como pequeños turistas, el deseo de vacacionar con fines educativos, recreativos, deportivos y de descanso para que más tarde, como jóvenes o adultos, sean los promotores y colaboradores del turismo interno en nuestro país.

Es necesario recalcar que debe continuar el proceso de promoción del turismo escolar en la juventud y seguir un programa adecuado hasta desarrollar un turismo social planificado.

División del Turismo Juvenil escolar:

Interno: lo realizan los estudiantes de los diferentes niveles escolares de un país sin salir de sus fronteras, con fines de investigación, intercambio cultural, deportivo y recreativo, su duración de 1 a 7 días.

Emisor: cuando los educandos viajan al exterior por un intercambio cultural, deportivo, científico, por una beca, por talleres, seminarios o de tipo religioso. Su duración dependerá del tipo de actividad.

Receptivo: cuando los estudiantes de otras naciones ingresan al país por las mismas razones que el emisor.

Los tres tipos son importantes ya que promueven el aprendizaje, el desarrollo e intercambio cultural.

Términos importantes en el Turismo Escolar

Recursos Naturales: son los elementos naturales que ofrece cualquier lugar para el deleite de los visitantes, puede ser el clima, terreno, flora, fauna, extensión de agua, playas, montañas, volcanes, otros.

Infraestructura: consiste en construcciones aéreas o subterráneas que ayudan a proporcionar un mejor servicio al visitante. Puede ser la instalación de agua, sanitarios, energía eléctrica, carreteras, vías de comunicación, parques, otros.

Superestructura: consiste en servicios técnicos de superficie que dan servicio directo al visitante. Son las terminales para pasajeros, Aeropuertos, puestos de servicio o información al turista, hotelería, restaurantes, otras instalaciones.

Transporte: incluye todos los medios de locomoción, autobuses, taxis, trenes, tranvías, barcos, aviones, caballos, bicicletas, otros.

Comunicación: consiste en todos los medios de poder comunicarse de un lugar a otro. Como teléfonos (celulares) radio comunicadores, computadoras, fax, otros.

Atractivos de evento: lo constituyen aquellos eventos de carácter cultural, histórico, económico, religioso, emotivo, científico que se realizan en un determinado lugar o región.

1.2.5 LEGISLACIÓN TURÍSTICA:

En las distintas actividades del hombre se establecen relaciones diversas que generan derechos y obligaciones. Es necesario que el educando conozca ciertas normas de observación general o particular, para que sepa que hacer y dejar de hacer, especialmente las relacionadas al turismo.

Ley (Norma Jurídica): se entiende por ley a la regla obligatoria o necesaria emanada de la autoridad soberana que ordena o permite una cosa. Todas las personas están obligadas a conocer y respetar leyes del país en que viven.

Norma (norma convencional): es la regla de observancia moral que rige la vida de la comunidad.

La Constitución Política de la Republica de Guatemala: es el máximo cuerpo legal del país, luego, en su orden se encuentran los códigos, reglamentos y otras leyes particulares.

Además de la constitución es indispensable que conozca:

- La Ley Orgánica del INGUAT.
- La Ley de Extranjería
- La Ley Orgánica del INAB
- La Ley Orgánica del CONAP
- La Ley de Áreas Protegidas
- El Código Civil
- El Reglamento para guías de turismo
- El Reglamento de Excursiones.

Por ejemplo, la ley orgánica del INGUAT, en el capítulo II, artículo 4º. Dice el inciso l) El INGUAT queda obligado a colaborar con el Instituto de Recreación de los Trabajadores, en la organización del turismo obrero. Con los establecimientos de enseñanza en la promoción del turismo escolar para los cuales el INGUAT, de común acuerdo con los propietarios o arrendatarios de hoteles, para fijar tarifas especiales de temporadas apropiadas, que permitan el fácil conocimiento de las diferentes zonas turísticas del país al mayor número de personas de escasos recursos económicos.

Así como estas leyes que benefician al turismo escolar, existen otras que también lo hacen, es por eso que deben ser conocidas por el estudiante.

Además de estas leyes, el educando debe conocer una serie de tópicos que ya existen en los programas del nivel medio y deben resaltarse:

- ✓ La Literatura Guatemalteca.
- ✓ Primeros Auxilios
- ✓ Seguridad Vial
- ✓ Relaciones Humanas
- ✓ Historia de Guatemala
- ✓ Historia del Arte
- ✓ Arqueología
- ✓ Antropología
- ✓ Folklore
- ✓ Geografía Guatemalteca.

Esto con la finalidad que sea un buen ciudadano, conocedor de nuestra patria, de sus principios y un turista neto.

1.2.6 INSTITUCIONES QUE AYUDAN AL TURISMO JUVENIL ESCOLAR:

Además existen una serie de instituciones nacionales que pueden albergar, servir de guía, dar transporte, recreación con costos bajos o sin costo para el turista escolar. Previo trámite que se tiene que realizar en cada una de ellas.

- **Instituto Guatemalteco de Turismo. INGUAT.** La institución central y sus sedes en varios departamentos, proporcionan información de varios lugares que puede visitar el turista, no cuentan con ningún programa de Turismo Juvenil escolar.
- **Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. INTECAP.** Imparte cursos de turismo en general y capacita a guías de turismo, así como el uso racional de los recursos culturales y naturales de Guatemala.
- **Instituto de Antropología e Historia. IDAHE.** Ellos preservan el patrimonio arqueológico de Guatemala y dan información sobre los recursos culturales.
- **Ministerio de Cultura y Deportes.** Por ser el encargado directo de los museos públicos.
- **La Asociación Suiza para la cooperación Internacional HELVETAS y la Municipalidad de Quetzaltenango con su programa de Bosques del Altiplano Occidental PROBOSQUES.** Ellos proporcionan toda la información de las áreas protegidas y su plan maestro, para los bosques del municipio de Quetzaltenango y áreas cercanas. En estos bosques se puede realizar Ecoturismo.
- **La Oficina del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango y El Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango.** Cuentan con todos los datos sobre la conservación de la arquitectura religiosa, civil, monumentos conmemorativos, plazas, funerarios y dan información de todos el centro histórico de Quetzaltenango.

- **La Casa de la Cultura de Occidente. “Julio Cesar de la Roca”.** Es uno de los museos más completo del sur-occidente. En este museo, se puede apreciar una relación histórica desde la época prehispánica, con objetos desde el periodo pre-clásico Maya, al post-clásico Maya-Quiché, siguiendo con la colonia, lo republicano (Revolución de 1871 comandada por Justo Rufino Barrios y Miguel garcía Granados) y la época actual, destacándose también, la sala “La Historia de la Marimba” (instrumento autóctono nacional, que floreciera en esta ciudad) y para completar el conjunto de Museo, están las salas de Botánica, Mineralogía, Numismática, Zoología, una sala deportiva-histórica, otra fotográfica-histórica de Quetzaltenango y la del Sexto Estado Centroamericano.
- **Centro Cultural Nueva Acrópolis.** Es un centro donde se realizan una serie de actividades culturales de todo tipo y al educando le sirve para conocer las diferentes manifestaciones culturales de su región. Además realizan homenajes a diferentes personajes que han destacado en el departamento.
- **Museo de la Zona Militar No. 1715.** Es un museo de reciente inauguración en Quetzaltenango, en él se da a conocer las diferentes épocas del ejército, su evolución y el papel que ha jugado en la sociedad. Cuenta con fotografías de la década de los años 20 y 30, época en que los quetzaltecos vieron surgir el Ferrocarril Eléctrico de los Altos, uno de los primeros a nivel americano y que dejó una huella indeleble en los habitantes de aquellos años. Este museo se ubica donde estuvo ubicado el ferrocarril de los Altos, actualmente Zona Militar No. 1715. Expone armamento militar antiguo y uniformes, también está contemplado parte del arsenal y pertrechos de guerra incautado a la subversión durante la segunda mitad del siglo anterior.
- **Café y Museo “La Luna”.** Este comercio ofrece el servicio de cafetería, pero dentro del mismo local y como ambiente principal exhiben documentos, utensilios de cocina, de oficina, revistas, periódicos, colección de fotos, escritorios, pianos, muebles, todo esto de épocas antiguas. Algunas de estas colecciones datan de 1890 en adelante.
- **Asociación Boy Scout.** Tiene como objetivo proporcionar oportunidades para desarrollar las cualidades propias del buen ciudadano. Para el turismo escolar se pueden solicitar Rover Scout, como guías para las excursiones en montaña, pues ellos tienen mucha experiencia en este campo y usan un sistema de patrullas, fomenta el espíritu de equipo y la formación de líderes.
- **El colegio CEI.** Esta institución Educativa tiene como carrera, Perito en Administración de Empresas y Turismo. Entre sus principales objetivos está promover el turismo en general.
- **Conociendo mi Guatemala, COMIGUA.** La institución tiene como finalidad darle impulso al turismo escolar en la ciudad capital y el interior de la república. Consiguen transporte y un guía por grupo para conocer los museos de la ciudad capital, así como áreas del centro histórico, además de Peten, Río Dulce y otros. Le dan un pequeño porcentaje de gastos que cubre la excursión a la institución escolar que lo solicite.

1.3 AREAS NATURALES. Un análisis turístico.

1.3.1. Recursos Naturales:

Quetzaltenango es potencialmente rico, así como el resto del país, pues posee satisfactores naturales que, utilizados como recursos renovables llegan a ser valores económicos que benefician a la población.

Los recursos naturales se dividen en dos grupos:

1. Los Inorgánicos: relieve, clima, minerales, aguas.
2. Orgánicos o Bióticos: constituidos por la flora, la fauna y el hombre.

Bedoya, T. (1987), afirma, todo país interesado en promover la industria turística deberá necesariamente adoptar medidas tendientes a localizar todos aquellos recursos naturales, sociales y culturales que motiven el viaje de los visitantes. Estos recursos deberán de analizarse, clasificarse y seleccionarse en orden de jerarquías. De acuerdo con el grado de atracción y aprovechamiento para ser ofrecido al turista.

La localización de estos recursos, desde luego debe hacer, adoptando disposiciones que regulen su aprovechamiento económico, su conservación, restauración y embellecimiento de los que pueden ser habilitados a corto plazo y acordes a la demanda del turismo nacional y extranjero.

Quetzaltenango cuenta con todo este tipo de recursos, pero el problema mayor es la expansión de la ciudad sin ningún control. Esto hace que los recursos cambien drásticamente.

ONU. (1972), en la conferencia sobre el Medio Humano, determina que el uso indiscriminado de la tierra está reduciendo la superficie cultivable. El cultivo excesivo y la tala de los bosques, junto con los cambios climáticos, provocan la degradación del suelo. A medida que la tierra se vuelve cada vez más fértil, los que la cultivan o viven de sus árboles pierden su fuente de subsistencia. La actividad humana está destruyendo la variedad de la vida. Esto obliga a mejorar los recursos naturales, a crear un ecoturismo sustentable y establecer parámetros en el mismo, para que se desarrolle un turismo de altura acompañado de un proceso sostenible planificado.

1.3.2. Inventario de Recursos Turísticos.

Bedoya, T. (1987), comenta, no existe una clasificación formal de los llamado recursos turísticos que pueden constituir el inventario turístico de un país. Su diversidad es enorme y van desde los monumentos históricos y artísticos a los paisajísticos, las playas, lagos, zonas de montaña, balnearios o estaciones termales, jardines, parques nacionales, curiosidades de la naturaleza, grutas, la artesanía y el folklore, el equipo dispuesto para su uso y disfrute. Los Atractivos turísticos que son los elementos básicos del producto turístico, nada valen en un mercadeo si no son conocidos.

El turismo como se puede observar es factor de conservación y promoción de los valores sociales y culturales, de ahí es que se oriente el esfuerzo al aprovechamiento racional de los recursos y de las bellezas naturales y a la capacitación de los recursos humanos en todos los niveles, para permitir el uso y evitar el abuso, así como a crear normas de preservación del patrimonio turístico natural o cultural de un país.

En el país hay entidades que cuentan con un inventario de recursos y que están promoviendo la conservación e identificación de monumentos, casas, esculturas religiosas y otros para que no se pierda el patrimonio nacional, entre estas tenemos la oficina del centro histórico, el Ministerio de Cultura y Deportes, Antropología y otros.

Es importante conocer además del inventario turístico, el producto turístico, las facilidades turísticas, la accesibilidad que se tiene a todos los recursos turísticos, pues todo esto forma el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al turista para su disfrute, su confort material y espiritual, en forma individual o colectiva, es una serie de atracciones, alojamiento y entretenimientos que se pueden ofrecer en función de sus atractivos, facilidad y accesibilidad.

1.3.3 Centros turísticos naturales.

Se define como centro turístico natural: aquel sitio de atractivo natural donde se puede observar una serie de recursos que pueden ser utilizados en una forma racional con un desarrollo sostenible prioritario en función del turismo nacional como internacional.

El municipio de Quetzaltenango cuenta con una cantidad significativa de centros turísticos naturales varios de estos han sido explotados irracionalmente y dejados a la deriva, como el caso del cerro El Baúl. Por situación de estudio se hace referencia solamente a los más cercanos a la ciudad.

1. El Baúl.

Se localiza en el límite sur-este de la ciudad de Quetzaltenango, alcanza una elevación de 2,600 metros sobre el nivel del mar, con acceso a través de una vía asfaltada. Este cerro pertenece a un grupo de domos, localizados probablemente sobre la misma zona de fisuras de los volcanes siete orejas y chicabal. En él se realizan ceremonias (Maya-Quiche) y actualmente es un centro de visita donde existe una pequeña infraestructura para centros de reunión familiar y hacer deporte, además se puede observar toda la ciudad de Quetzaltenango. Cuenta con una serie de recursos naturales pero con escasa fauna, producto del manejo inadecuado de este parque.

2. El Cerro Quemado o volcán Candelaria.

Su elevación es 3200 metros sobre el nivel del mar. Se ubica en el sur de la ciudad de Quetzaltenango, a 4 kilómetros desde el centro de la ciudad, entre los cantones Chicué, Chuituj, Chuicavioc. Comparte la misma base con el Cerro Quemado y tiene acceso hasta su cima por veredas desde los centros poblados de Chicué, Llano del Pinal, Chuicavioc y los Vahos. Constituye una importante reserva de pino blanco, Pinus Ayacahuite y Alnus Arguta. Existe demasiada extracción de madera siendo una amenaza permanente para el cerro. En este cerro se puede realizar caminatas, paseos en bicicleta pues existen una serie de senderos. También se encuentran fumarolas, ahí se han hecho una especie de baños termales o vahos. Tiene una carretera principal que finaliza en estos baños. También se realizan ceremonias mayas.

3. El volcán Santa María.

Con una altitud máxima de 3772 metros sobre el nivel del mar. Está ubicado en el Sur-Oeste de Quetzaltenango, el cual tiene acceso por vía terracería que atraviesa el Valle de Palajunoj y el Llano del Pinal. El bosque más característico del volcán es el Latí foliado que se encuentra en la parte media del mismo. Es, no activo y puede subirse en temporadas secas o de verano, existen senderos bien establecidos para el ascenso y es de fácil acceso pues existe una carretera hasta la meseta central.

4. Cerro Siete Orejas.

Su nombre proviene de la voz Quiché: Ucab Xquin, tiene 3157 metros sobre el nivel del mar, en su parte más alta y se localiza entre los cantones Xecaracoj, Tierra Colorada Alta, Chitux y los parajes Chuipache, Pacajá Alto, Chuicaracoj, Torres de Telgua, Puerta Grande, Puerta Chiquita, Monjones de San Mateo. El bosque más representativo del cerro es un bosque con variedad de Latifoliadas en el cual es interesante observar la presencia de epífitas, musgos y líquenes revelando esto que existe alta humedad en el área. El área representa una alta regeneración natural lo que supone proponer un manejo de la misma. Es una excelente área para realizar ecoturismo.

5. El valle de Palajunoj.

Este valle pertenece al municipio de Quetzaltenango, significa “Lugar de las diez sabidurías o diez ideas” y lo componen las siguientes comunidades:

- a) Cantón Llano del Pinal.
- b) Cantón Chuicavioc.
- c) Cantón Xecaracoj.
- d) Cantón Xepaché.
- e) Tierra Colorada
- f) Aldea las Majadas
- g) Cantón Chuicaracoj
- h) Cantón Candelaria.
- i) Cantón San José la Viña.
- j) Pacajá.

Este valle está rodeado por las montañas Xequin, Llanos de Espina, Pie de León, Lisada Grande, Piedra Molar y polígono Chuipaché, así como los cerros Laguna Seca, Soltero y Candelaria. Los principales barrancos reciben el nombre de Xesiguan, Las Palomas, Dique el Cuervo y el Tecolote, Don Lancho Tomás y Tecún Umán.

Todas estas comunidades tienen un Idioma en común el Quiché, preservan su traje indígena, algunas costumbres y son áreas rurales eminentemente agrícolas y culturales.

6. Llanos de Olintepeque.

Son llanuras de gran historia donde pasa el río Samalá o Xequijel, se cree que allí fue la batalla final entre los españoles y los Quiches. Actualmente es un área rural rodeado de pequeñas montañas donde se realizan ceremonias mayas, el acceso es fácil porque existe carretera asfaltada.

7. Balnearios y turicentros.

Existe una serie de balnearios con aguas termales y turicentros que distan de estos a la ciudad de Quetzaltenango, entre 5 a 10 Km. Podemos mencionar: Georginas, Aguas Amargas, Chicovix, balneario Paqui, balneario Agua tibia, Fuente termal Piedra Pache, balneario Los Vahos, balneario Cirilo Flores, balneario El Recreo, balneario Fuente saludable, balneario Comunales, Baños Sulfurosos, Villa Alicia, El Paraíso, Los chorros, Las fumarolas, Campo geotérmico de Zunil en el que se encuentra una piscina de agua termal.

Estos tipos de balnearios y turicentros no solamente constituyen un atractivo turístico, sino también son centros de curación especialmente para el indígena del altiplano y sur-occidente del país.

Todos estos parajes tienen una belleza pintoresca enorme y recursos naturales significativos que debe ser canalizados para generar turismo juvenil escolar.

1.3.4 Áreas de reserva natural y protegidas.

Área de Reserva Natural:

Se define como área de reserva natural a la protección de todo ser vivo dentro de un área terrestre determinada. Las áreas naturales tienen un efecto económico multiplicador cuando se les orienta convenientemente hacia los sectores productivos y particularmente ecoturísticos. Esta nueva concepción de turismo tiene en su definición, los argumentos para generar una armonía entre el hombre y la naturaleza.

Categorías de manejo de las áreas protegidas:

Helvetas-Probosque. (1998), en el Estudio técnico para las áreas protegidas de los Bosques del Municipio de Quetzaltenango, ha realizado un estudio donde se determinan las categorías de manejo de las áreas protegidas que a continuación se describen en sus partes más importantes y por ser parte elemental de este estudio.

Categorías tipo I.

Parque Nacional Reserva Biológica:

Áreas relativamente extensas, esencialmente intocadas por la actividad humana, que contienen ecosistemas, rasgos o especies de flora y fauna de valor científico y/o maravillas escénicas de interés nacional o internacional en la cual los procesos ecológicos y evolutivos han podido seguir su curso espontáneo con un mínimo de interferencia. Estos procesos pueden incluir algunos acontecimientos que alteran los ecosistemas tales como incendios debidos a causas naturales, brotes de plagas o enfermedades, tempestades, otros; pero excluyen necesariamente los disturbios de cualquier índole causados por el hombre.

Pueden ofrecer atractivos para visitantes y tener capacidad para un uso recreativo en forma controlada. En ésta área está prohibido: cortar, extraer o destruir cualquier espécimen de flora silvestre y, cazar, capturar o realizar cualquier acto que lesione la vida o la integridad de la fauna silvestre, excepto por motivos técnicos de manejo que sean necesario para asegurar su conservación. No se permite la introducción de especies exóticas.

Estas áreas contienen muestras representativas de las principales regiones naturales o escenarios donde las especies de plantas y animales, sitios geomorfológicos y hábitats son de especial interés científico educacional y recreativo. Contiene uno o varios ecosistemas completos, materialmente inalterados por la explotación y ocupación humana. Estas disposiciones también pueden ser aplicables a los parques nacionales.

Categoría tipo II.

Biotopo protegido, monumento natural, monumento cultural, parque histórico:

Son áreas que por lo general contienen uno o pocos rasgos naturales sobresalientes, vestigios arqueológicos y otros rasgos de importancia nacional e internacional y no contienen necesariamente un ecosistema completo. La amplitud del área dependerá del tamaño de los rasgos naturales, ruinas o estructuras que se desee conservar y que se necesita para asegurar la protección y manejo adecuado de los valores naturales y/o culturales. El área tiene potencialidades para educación, turismo limitado, así como para la recreación limitada y rústica. El objetivo principal es la protección y conservación de los valores naturales y culturales. La protección e integración adecuada de las áreas naturales y culturales más importantes del país constituyen un paso imprescindible si se desea cultivar en los ciudadanos un sentimiento de orgullo e identificación del patrimonio.

Categoría tipo III.

Áreas de uso múltiple, manantial, reserva forestal, refugio de vida silvestre:

Son áreas relativamente grandes, generalmente con una cubierta de bosques. Pueden contener zonas apropiadas para la producción sostenible de productos forestales, agua, forraje, flora y fauna silvestre. Sin afectar negativa y permanentemente los diversos ecosistemas dentro del área. Son áreas que pueden haber sufrido alteraciones por intervención del hombre, pero aún conservan una buena porción del paisaje natural. Estarán generalmente sometidas a control, en función de las presiones que se ejerzan sobre ellas, se puede promover oportunidades de recreo, educación ambiental e investigación científica, turismo controlado y recreación limitada y rústica.

Categoría tipo IV.

Área recreativa natural, parque regional, rutas y vías escénicas:

Son áreas donde es necesario adoptar medidas de protección para conservar la fisonomía de la naturaleza, ya sean estas, comunidades bióticas y/o especies silvestres, pero con énfasis en su uso para fines educativos y recreativos. Generalmente poseen cualidades escénicas y cuentan con grandes atractivos para la recreación pública al aire libre, pudiendo ajustarse a un uso intensivo. En la mayoría de los casos, las áreas por lo general son poco vulnerables y fácilmente accesibles por los medios de transporte público. La alteración y modificación del paisaje son permisibles, buscando siempre conservar un paisaje lo más natural posible, tratando de minimizar el impacto en los recursos y el ambiente. Pueden ser de propiedades públicas o privadas. En el caso de los parques regionales usualmente serán de propiedad Municipal.

Se puede fomentar programas de información, interpretación y educación ambiental. Los aspectos de más interés serán de información acerca de las condiciones de recreo propias del área y los programas educativos sobre actividades que se practican en ellas.

Categoría tipo V.

Reserva natural privada:

Son áreas propiedad de personas individuales o jurídicas particulares, que los propietarios destinen voluntariamente y durante el tiempo que estimen, a la conservación y protección de hábitat para flora y fauna así como de comunidades bióticas o rasgos del ambiente. Para el establecimiento de reservas naturales privadas se procederá de acuerdo con el reglamento. Estas reservas contarán con el respaldo y el reconocimiento pleno del Estado para la protección de la integridad del terreno y de sus recursos.

Su objetivo principal es asegurar las condiciones naturales requeridas para proteger especies de significación, grupos de especies, comunidades bióticas o rasgos físicos del ambiente y rasgos culturales en terrenos de propiedad privada.

Categoría tipo VI.

Reserva de la Biosfera:

Las reservas de la Biosfera son áreas de importancia mundial en términos de sus recursos naturales y culturales. Son lo suficiente extensas para constituir unidades de conservación eficaces que permitan la coexistencia armoniosa de diferentes modalidades de conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos. Estas reservas tienen un valor particular, por ser modelo o patrones para medir los cambios de la biosfera como un todo a largo plazo. Deberá ser objeto de una protección jurídica a largo plazo. Internamente Guatemala podrá denominarse con el nombre de Reserva de la Biosfera. Todas las áreas designadas con esta categoría, deberá proponerse para su reconocimiento mundial, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes, ante el Comité Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera de UNESCO.

Los principales objetivos de manejo de estas áreas serán: a) oportunidad a diferentes modalidades de utilización de la tierra y demás recursos naturales tanto el uso y aprovechamiento sostenible de recursos naturales del área con énfasis en las actividades tradicionales y actividades humanas estables, b) la conservación de núcleos de preservación más estricta, c) proveer oportunidades para la investigación ecológica, particularmente estudios básicos, ya sea en ambientes naturales o alterados, d) son sitios importantes para el monitoreo ambiental, e) proveer facilidades para la educación ambiental y, f) capacitación para el turismo, recreación controlados y orientados hacia la naturaleza.

1.3.5 Áreas protegidas legalmente en la región:

En la región VI existen áreas que se encuentran en fase de declaración legal estas son: Manchón-Huamuchal, situado en la costa sur, en los departamentos de Retalhuleu y San Marcos. Están oficialmente declaradas: El parque nacional el Baúl situado en la cabecera municipal de Quetzaltenango, cumbre de María Tecún situado en el departamento de Totonicapán, sitio Arqueológico Abaj Takalic situado en el municipio del Asintal del departamento de Retalhuleu, aunque estos dos últimos son áreas de protección especial. Otras áreas ya han sido inscritas ante el Conap como: el Parque regional Zunil, ubicado en el municipio de Zunil, Quetzaltenango y los bosques de Totonicapán. Actualmente se busca que sean declaradas como áreas protegidas, los bosques de Sibilia, el astillero municipal de San Marcos.

Existen áreas no protegidas que son de reserva natural, pero que están en proceso de rescate y declaración en su categoría de PARQUE REGIONAL: volcán Siete Orejas, Cerro Quemado (volcán Candelaria), volcán Santa María, valle de Palajunoj, Cerro El Baúl.

Además existen estudios de factibilidad y sostenibilidad de proyectos de Ecoturismo realizado por Francia, S. y Jouneau, P. (1998), en el Estudio de Factibilidad y Sostenibilidad de proyectos de Ecoturismo, para los cuatro parques Regionales Municipales, expone que hay cuatro parques donde se puede realizar este tipo de proyectos y son:

1. **Zunil:** se puede desarrollar dos formas de turismo:
 - ✓ Turismo termal asociado a un turismo natural
 - ✓ Ecoturismo con la particularidad de una cultura de aguas milagrosas.
2. **San Martín Sacatepequez y la laguna de Chikabal:** La protección de un patrimonio cultural natural sagrado. El tipo de turismo que se puede desarrollar en este lugar, es familiar. Los ecoturistas vienen para ver un sitio sagrado que no es común, porque es la laguna en un volcán.
3. **El circuito: volcán Santa María y el descanso en el Baúl.** Se puede desarrollar un ecoturismo en los volcanes de Quetzaltenango a través de las caminatas “el Trekking” porque es un gran parque protegido con muchos cerros y volcanes, donde los ecoturistas pueden observar la fauna, la flora y las culturas entre los bosques.
4. **Totonicapán y los secretos de su bosque:** se puede desarrollar un ecoturismo en el bosque para observar la fauna y las flora. Existen senderos naturales para caminar a través del bosque.

Helvetas-Probosques. (1998), estableció un área de influencia de acuerdo al proyecto de bosques del altiplano occidental en los municipios de: Zunil, Sacatepequez, Quetzaltenango y Totonicapán. Los considera como proyectos para ser declarados como parques Regionales Municipales, por ser áreas protegidas de tierras comunales o municipales, destinadas a la conservación, uso, rehabilitación y aprovechamiento sostenible de los recursos: agua, suelo, bosques y diversidad biológica, administrada por la Municipalidad con la participación de las comunidades y organizaciones locales. A continuación se describe cada una de ellas:

Parque regional Municipal Zunil, Quetzaltenango:

Esta zona fue declarada como parque regional Municipal el 4 de abril de 1995. El área forma parte de la cadena volcánica formada por los picos de los volcanes Zunil y Santo Tomás Pecul, es importante, ya que se ubica en la parte intermedia de la cuenca del Río Samalá. Existen especies arbóreas dominantes que caracterizan la zona. Entre ellas tenemos: ciprés, encino, pinabete, alisos, coquito, kanac, cedrillo, cajete, mirasol, mate, pich, cabo de hacha, aguacates, palmas, bambús, begonias, helechos, azucenas terrestres, orquídeas y gallitos. Dentro de la fauna se pueden mencionar a felinos silvestres, murciélagos, aves rapaces loros, mono araña, venado cola blanca, tucanes y quetzales. En este parque también se desarrollan varias especies nativas o endémicas como por ejemplo

el clavel georgiano. Además se encuentran en este parque los balnearios de aguas termales: Aguas Amargas y las Fuentes Georginas que complementan la belleza de uno de los últimos remanentes de bosques nubosos.

Parque la Laguna de Chikabal, San Martín Sacatepequez, Quetzaltenango.

Este parque ha sido declarado monumento cultural. La laguna de Chikabal, cuenta con una superficie de 1.7 Km cuadrados y está localizada aproximadamente a 6 km al sur de la cabecera departamental de San Martín. Formándose durante el período cuaternario en el interior del volcán del mismo nombre, que se eleva a una altura de 2,212 metros sobre el nivel del mar. La orografía del lugar lo caracterizan terrenos sumamente quebrados con pronunciadas pendientes, que van disminuyendo a medida que se van acercando a la boca costa. La mayor parte del tiempo la laguna está cubierta por una espesa neblina, la cual se desplaza por los vientos provenientes del Norte. Igual que el anterior parque tiene una serie de árboles de diferente tipo. Entre la fauna se encuentra el quetzal, el quetzalillo, coche de monte, armadillo, mazacuata, tepezcuintle, venado, micoleón andasol y aves de varias especies. Esta laguna a sido reconocida como centro ceremonial de los indígenas de diferentes etnias.

Parque regional Municipal Quetzaltenango:

Esta declarado como parque, según decreto municipal No. 3-4297. comprende: Cerro El Baúl, Cerro Candelaria, Complejo Santa María, Cerro siete Orejas. El vistoso paisaje de Quetzaltenango, está dominado por formas volcánicas diversas, en donde se incluye el volcán Santiaguito uno de los tres volcanes más activos del país.

Parque regional Municipal Los Altos. San Miguel Totonicapán:

Declarado parque Regional Municipal el 12 de Agosto de 1997. Se encuentra ubicado en el departamento de Totonicapán, con una extensión aproximada de 16,404 hectáreas. Los bosques comunales se han conservado en el transcurso de su historia por el manejo tradicional que han hecho las comunidades producto de la cosmovisión indígena de la cultura Maya-Quiché.

Estos bosques son de una riqueza ecológica y económica sin igual en toda la región y un bastión principal de la propiedad comunal con orígenes prehispánicos. El valor cultural que tiene el bosque para mantener el pensamiento Maya de la sacralidad de la naturaleza a sido el que a través del tiempo ha permitido a las comunidades perpetuarla y en la actualidad se realizan ceremonias Mayas, en los altares ubicados en las partes altas de los bosques municipales. En el área existen más de mil nacimientos de agua y desagan en el río Samalá, otra parte en el río chixoy, otra al río Motagua, al río Nahualate y hacia la cuenca del lago de Atitlán. Existe una gran cantidad de Fauna y Flora.

1.4 LA CULTURA COMO FUENTE DEL TURISMO.

1.4.1 Cultura.

Según Lujan, J. (1988), en su libro, *Nociones Básicas sobre el concepto de Cultura*, establece que la cultura es el modo de vivir de un grupo determinado, y todos los miembros participan de ella en grado mayor o menor. Es evidente que esta no es innata, ni instintiva o transmitida biológicamente, ni es sobrenatural. Cada individuo, de acuerdo con el grupo en que viva desde que nace, va adquiriendo su cultura. El hombre aprende todo, desde cómo pensar hasta cómo sentir.

Cómo la cultura es la trasmisión de conocimientos a través de la observación. Si los jóvenes prestan atención a las cosas que existen a su alrededor y modifican su comportamiento, entonces se les puede inducir a conocer su realidad tanto social como cultural.

Por lo anteriormente dicho conocer los rituales Mayas-Kiches, los testimonios monumentales, los testimonios tradicionales, los testimonios escritos, los Centros sagrados, el folklore, las costumbres y tradiciones. Hacen que el joven conozca su región y los interiorice para luego darlo a conocer.

Para Cohen, B. (1988), en su libro *Cultura*, define la cultura desde un punto de vista sociológico, como la suma total de los rasgos de comportamiento y de las creencias (características aprendidas) de los miembros de una sociedad particular. Una sociedad es un grupo de personas que viven en comunidad durante cierto tiempo, ocupan un territorio y eventualmente, empiezan a organizarse como unidad social distinta de otros grupos. Los miembros de una sociedad comparten también una cultura.

Si una cultura quiere funcionar eficientemente y servir a los fines de la sociedad, los distintos elementos que la constituyen deben trabajar en conjunto adecuadamente. La integración cultural es la organización y operación funcional e integrada de todos los rasgos y complejos de una cultura.

1.4.2. Testimonios Monumentales:

Se conoce como un testimonio monumental a la arquitectura histórica que por mucho tiempo a perdurado en una población, ciudad o área determinada.

En la ciudad de Quetzaltenango se cuenta con testimonios monumentales de diferentes tipos: a) La Arquitectura Neoclásica Monumental b) La Arquitectura Vernácula c) la Arquitectura Popular.

a)La Arquitectura Neoclásica Monumental: es un tipo de arquitectura monumental, de grandes alturas y no proporcional al cuerpo humano. Entre este tipo se encuentra toda la que está alrededor del parque Central o parque a Centro América: Pasaje Enriquez; Municipalidad; Banco de Occidente; Casa de la Cultura; Edificio Rivera; Antigua Gobernación, El Teatro Municipal, El teatro Roma, El Templo a Minerva, Villa Lesbia, Transfiguración, El Calvario, Casa Aparicio o actual Gobernación, El Palacio de Justicia, el Instituto Normal para Varones de Occidente, El Instituto Normal para

Señoritas de Occidente, La Escuela de Artes y Oficios, La Universidad Rafael Landívar, La Plaza Polanco, El cementerio General, La casa de don Chebo (hoy segundo cuerpo de la policía Nacional Civil), la mayoría de los parques.

b) La Arquitectura Vernácula: es un tipo de arquitectura, donde el mismo habitante va creando conforme a sus necesidades y materiales que tenga a la mano su propia casa. Lo más usado es el adobe y teja, madera con techo de palma, el bajareque con techo de palma. Entre estos se encuentran: Barrio la Transfiguración, Barrio San Bartolomé, Barrio el Calvario, Barrio Bolívar y otros.

c) La Arquitectura Popular o Tradicional: es la que surge a partir de 1940. En este tipo de construcción se utiliza el block y el hierro como parte de la estructura, conservando ciertas características arquitectónicas históricas. Entre estas construcciones están las casas comprendidas en: Calle Rodolfo Robles, La Joyita, Calles adyacentes al Estadio Mario Camposeco, Barrio las Flores, Avenida Jesús Casillo, Cuarta calle o calle el Calvario, la 20 avenida o subida de la Cervecería Nacional y otras calles que comprenden el centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango (ver anexo 6).

1.4.3. Testimonios Tradicionales:

Son una serie de tradiciones y costumbres que han sido transmitidos de generación a generación y que están vinculados a un pueblo en general.

La ciudad de Quetzaltenango es rica en tradiciones y costumbres especialmente dejadas por los ancestros Mayas-Quiches.

Entre estas tradiciones y costumbres se encuentran: Danzas, comidas, trajes, ceremonias religiosas, rituales, baños termales, fiestas patronales o de barrio, música vernácula, cofradías y otros.

1.4.4. Testimonios Escritos.

Los testimonios escritos son legados que han dejado a través del tiempo grupos mayas o coloniales para dar a conocer la historia de los pueblos. Entre los testimonios más importantes están: el manuscrito Xecul, de origen Quiché, las cartas escritas por Pedro de Alvarado en las cuales se relata la conquista de los Quichés, el título C'oyoy, el de Izquín Nebaib, el título del abpopo Quecham donde se registra el nombre de Tecúm. Varios periódicos de la época de Oro de Quetzaltenango, la historia del Sexto Estado de los Altos, la historia del ferrocarril de los Altos y otros.

Algunos de estos testimonios se encuentran en museos de la ciudad capital, otros están recopilados en la Casa de la Cultura de Occidente en su biblioteca principal y en el archivo histórico, otros manuscritos están en poder de gente indígena de la población quetzalteca y algunos en museos de otros países.

1.4.5 MUSEOS:

Se denomina museo al lugar o edificio donde se recogen y ordenan colecciones de objetos científicos o de arte para su estudio y exposición al público, así como la institución que lo dirige, según la Enciclopedia Interactiva Santillana, (1998)

Por medio de los museos se puede interpretar el carácter de un pueblo, pues en las obras presentadas se materializa los cánones, criterios y religión de la sociedad que los produjo. En los museos se plasman los distintos aportes de las culturas, que ha influido en la construcción de una sociedad.

INTECAP. (1999), en el libro Guía de Museo comenta, el museo representa la expresión material de la construcción de una sociedad, por lo que su importancia para propios y extraños es inigualable.

Los turistas escolares aprecian mucho la visita a los museos, ya que en ello se conoce en forma didáctica los elementos principales de una cultura.

En la actualidad los museos no se dedican simplemente a exposiciones de obras de arte, además son responsables de la custodia, restauración de los daños sufridos por las obras y el paso del tiempo, estudio y formulación de interpretaciones y explicaciones del contenido ideológico de la obra, clasificar de acuerdo a la época en que fueron elaborados los trabajos y la sociedad que les creó, así como catalogar y formar las colecciones para que los visitantes obtengan, además de las experiencias de observar el objeto de arte, el conocimiento necesario de la historia social del pueblo que construyó esas manifestaciones del intelecto humano.

Principales museos de Guatemala que el turista escolar debe conocer.

- ✓ Museo de Historia: se encuentra en la ciudad capital, en él se exhibe colecciones de fotografía, mobiliario, y documentos que testimonian el pasado de la ciudad. El aporte de las colecciones del museo es importante por los constantes cambios que sufre la capital por los fenómenos naturales que cíclicamente afectan la región (terremotos).
- ✓ Museo Nacional de Arqueología y Etnología: se encuentra en la ciudad capital, se ubica en el salón 5 de la finca "la Aurora", contienen muestras de colecciones de comunidades prehispánicas, en especial de la cultura Maya. El diseño de contenidos refleja un interés didáctico para escolares por lo que su visita permite conocer las principales características del desarrollo cultural de la región desde los primeros pobladores hasta la llegada de los conquistadores. También contienen muestras de las características culturales de los pueblos indígenas en el presente.
- ✓ Museo de Historia Natural: esta ubicado en la finca "la Aurora" su contenido está diseñado para el conocimiento de botánica y zoología de estudiantes de nivel primario y medio. Por su función de apoyo didáctico, el Museo de Historia Natural mantiene actividades de enseñanza-aprendizaje. Muchas especies extintas del país pueden ser observadas por medio de ejemplares adecuadamente conservados.
- ✓ Museo de Arte Moderno: es la principal muestra del arte contemporáneo de Guatemala, especialmente en lo referente a la pintura y escultura. Dentro de la colección del museo destacan las obras posteriores a la Revolución del 44, con los principales exponentes del arte nacional.

- ✓ Museo Ixchel del traje indígena: está ubicado en la Universidad Francisco Marroquín, en el se exponen colecciones de trajes regionales de Guatemala con énfasis en la conservación y estudio de los tejidos prehispánicos.
- ✓ Museo Popol Vuh: se dedica a la colección y exposición de escultura y pintura guatemalteca de distintas épocas. Su función incluye la presentación de actividades culturales relacionadas con el arte nacional. Se ubica contiguo el Museo Ixchel.
- ✓ Museo de Arte Colonial: ubicado en el sitio de fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1676, a un costado de la catedral antiguena. Su principal colección son las pinturas coloniales de Cristóbal de Villalpando y Tomás de Merlo. También contiene muestras de escultura religiosa colonial. Un aspecto que destaca al museo es la muestra de la vida cotidiana universitaria colonial que guarda en tres espaciosos salones. Las muestras del museo incluye armas indígenas y españolas del siglo XVI. También se pueden admirar muestras de muebles coloniales. Se encuentra ubicado en el primer piso del Ayuntamiento de Antigua Guatemala.
- ✓ Museo del Libro Antiguo: se encuentra contiguo al Museo de Santiago. Su colección incluye muestras de impresiones realizadas en la Antigua Guatemala en los siglo XVI y XVII. También se pueden admirar libros escritos totalmente a mano a fines del siglo XVI e inicios del XVII.
- ✓ Museo Silvanus Morley: se encuentra ubicado en el parque nacional Tikal, contiene muestras del arte Maya, también maquetas de resultados de los estudios realizados en la zona y que permiten obtener una idea de la grandiosidad de la ciudad.
- ✓ Museo de Paleontología: se ubica en el municipio de Estanzuela, Zacapa, contiene algunas muestras de la fauna de la región, destaca la muestra fósil de un megaterio.

1.4.6 EL ARTE:

Etimológicamente la palabra arte procede del latín ars. Una definición aceptada comúnmente es la “facultad, actividad o acción del hombre que, valiéndose de la materia, la imagen, el sonido, el gesto o la lengua, imita, expresa o crea cosas materiales o inmateriales con una finalidad estética...” según la Enciclopedia interactiva Santillana.

El arte es una actividad exclusiva del ser humano por medio de ella se materializan los pensamientos, creencias, mitos e instituciones de una sociedad. Es la prueba de la creatividad del ser humano. Es muy importante en toda cultura pues pone de manifiesto la capacidad material e intelectual de un pueblo. El arte constituye una fuente inapreciable de conocimientos para el estudio e interpretación de la historia. Por lo tanto, al educando se le debe de inculcar el arte para que lo comprenda, lo pueda conservar y realizar

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La educación actual del país está pasando por procesos de cambios internos, cuya finalidad es mejorarla y que el guatemalteco sea un hombre reflexivo y capaz de integrarse a una sociedad cambiante.

El turismo juvenil escolar, es un tipo de turismo que practican los jóvenes y se da al viajar por placer o investigación a otros lugares o poblaciones dentro del mismo país. Actualmente los estudiantes del nivel medio no realizan viajes al interior y por lo tanto desconocen los lugares turísticos, así como las áreas naturales, su cultura y su realidad social. Su promoción no ha sido bien definida y establecida, y son escasos los centros educativos que lo llevan a cabo.

El Currículo de Educación Media no contempla un programa específico para el turismo juvenil, por la poca importancia que se le da al turismo interno del país. Hoy en día, los programas educacionales de otros países como España, están propuestos con recursos para el turismo estudiantil. En la pedagogía actual, el factor educativo del turismo y de los viajes tiene un puesto de preferencia.

Existen factores limitantes para desarrollar este tipo de turismo: el económico, especialmente en los establecimientos del sector oficial, no así en los establecimientos privados, pero estos tampoco lo realizan.

Además, se debe reconocer que el turismo juvenil escolar interno tiene dos finalidades importantes: **el educativo**, como un recurso didáctico y especialmente como una técnica de campo y **la vivencia social**, conocimiento de la realidad social, de las áreas naturales y el patrimonio cultural.

Si la juventud no conoce el patrimonio cultural, ¿Cómo podremos identificarnos con nuestro país? Se debe reconocer que el estudiante es un turista potencial que volverá en el futuro a recorrer los diferentes lugares que recorrió anteriormente.

El turismo interno se le considera por el sector económico en muchos momentos y especialmente en el país como un hecho secundario. Desde el punto de vista económico, es claro que para las finanzas públicas les interesa en mayor medida la aportación de las divisas de las corrientes turísticas que llegan del exterior y le dedican mayor atención. Pero existen épocas que los extranjeros se retraen, es donde cobra el turismo interno una mayor importancia a los ojos de empresas de servicio (hoteles, agencias de viajes, transporte, etc.) por lo tanto, se debe involucrar el turismo juvenil pues puede ser un sustituto del turismo exterior.

La importancia que tiene este turismo juvenil escolar y su correspondiente oferta obliga a una **programación sistemática**, a un calendario y a una divulgación de la misma, con estrategias que involucren variables educativas socializantes, que proporcionen oportunidades para desarrollar cualidades propias del ser humano y lo incluyan en el conocimiento del patrimonio cultural, para que en el presente lo interiorice, lo preserve y en el futuro lo de a conocer.

Aquí surge la inquietud de realizar este estudio con el fin de proponer un programa y estrategias para el desarrollo del turismo juvenil escolar interno que mejore el proceso enseñanza-aprendizaje y la siguiente interrogante.

¿Qué deberá contener un programa de Turismo Juvenil Escolar, que apoye los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la promoción de las áreas naturales y culturales en los Institutos de Educación Media de la Ciudad de Quetzaltenango?

2.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Establecer si hay contenidos de Turismo Escolar y recreativo en los programas de estudio, tanto oficial como los que manejan los profesores, en el nivel de Educación Media.
2. Verificar si el Turismo Escolar Juvenil, recreativo o de investigación es promovido por los docentes del nivel medio.
3. Comprobar el grado de conocimiento que tienen los Profesores de Educación Media en relación con las áreas naturales, históricas y culturales de la ciudad de Quetzaltenango.
4. Verificar el deseo de participar en actividades de tipo recreativo y turístico de los educandos y educadores del nivel medio.
5. Establecer el grado de conocimiento de los alumnos de Educación Media en relación con las áreas naturales, culturales e históricas, de la ciudad Quetzaltenango.
6. Diseñar un programa de Turismo Juvenil Escolar, que apoye los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la promoción de las áreas naturales y culturales en los Institutos de Educación Media de la ciudad de Quetzaltenango.

2.2 VARIABLES DE ESTUDIO.

- ✓ Propuesta Programática.
- ✓ Turismo Juvenil Escolar.
- ✓ Procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Promoción de las áreas naturales y cultural.

2.3 DEFINICIÓN DE VARIABLES:

2.3.1 Definición Conceptual

Ander-Egg (1995), define al programa, como el conjunto de procedimientos y técnicas por medio de los cuales se establecen de manera sistemática una serie de actividades, previsiones y disposiciones. Es un instrumento operativo que ordena y vincula cronológica, espacial y técnicamente las actividades y recursos necesarios para alcanzar, en un tiempo dado, determinadas metas y objetivos.

Novo, G. (1987), en el Diccionario General de Turismo, define la planificación turística como la determinación anticipada de los sucesos turísticos por medio de la disposición de ideas y acciones encaminadas a lograr en forma concatenada, metas señaladas de antemano dentro de un proceso racional y coherente, subordinando lo casual y accidental a un orden lógico que elimina la improvisación.

OCEANO. (2000), en la Enciclopedia General de la Educación define la enseñanza-aprendizaje como un proceso social que se encuentra enmarcado en situaciones comunicativas entre educando-educador en el transcurso de construcción de los conocimientos y de atribución de significados sea interno e individual.

Foster, L. (1989), en su libro *Introducción a las Teorías y Técnicas del Turismo*, percibe el Turismo Juvenil, como aquel que se desarrolla entre los jóvenes, con el fin de conocer las bellezas naturales, históricas, artísticas del país y realizar cualquier intercambio científico y cultural dentro del país y fuera de él.

INTECAP. (1999), en la *Guía y Especialidad de Turismo*, define la cultura como el conjunto de realizaciones materiales y espirituales de un pueblo o sociedad.

Villee, C. (1996) en su libro *Biología*, define área natural es cada región de la tierra – mar, lago, bosque, pradera, tundra, desierto- está habitada por un conjunto característico de animales y plantas. Estos se relacionan mutuamente en muchas y diversas formas como competidores, comensales, depredadores, etc. Los miembros de cada conjunto no son determinados por casualidad, sino por la suma de muchos factores físicos y bióticos del medio ambiente que actúan recíprocamente.

2.3.2 Definición operacional.

Programa de turismo juvenil escolar

Es la parte más importante de la planificación turística escolar, es el cimiento de toda una estructura educativa de un curso, en el que se define claramente los objetivos que se desea alcanzar, las actividades a realizar y los cambios que se desean promover tanto por educadores como educandos, con el propósito de recrearse, de investigación, de sociabilidad que los lleve a conocer las áreas naturales, culturales y turísticas. Se trata de una propuesta para validar la experiencia turística en función de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los niveles de Educación Media. La comunidad educativa que ponga en marcha esta propuesta debe contemplar en el desarrollo programático: los perfiles de ingreso y egreso, los objetivos, finalidades, los contenidos, estrategias de aprendizaje y actividades, procesos evaluativos, ampliamente divulgados en la propuesta posterior del presente trabajo.

Proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de enseñanza –aprendizaje se entiende como un conjunto de procedimientos integrados o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición, almacenamiento y utilización de información, la agilidad e idea de abstracción, la creatividad, la capacidad de pensar de forma crítica y de comprender problemas complejos, la habilidad de asociarse, de concertar y de emprender proyectos.

Promoción de las áreas natural y cultural.

Se refiere a la cantidad de áreas naturales, culturales y ecológicas que están registradas en el municipio de Quetzaltenango y que pueden ser aprovechadas para la recreación e investigación y, promocionadas para el turismo, sin ser modificadas ni destruidas.

Para la promoción y aprovechamiento de estas áreas debe contarse con la participación de las instituciones turísticas e instituciones educativas y actores sociales, así como de los educadores y educandos del nivel medio.

Además del impulso primordial del turismo juvenil escolar en función de estas áreas; conocimiento y aplicación de nuevas reglas de ecoturismo; crecimiento económico y creación de fuentes de desarrollo; investigación de campo en los procesos educativos; mecanismos de socialización para el educando y conocimiento de su entorno.

2.4 ALCANCES Y LÍMITES:

Alcances:

La propuesta de un programa de turismo Juvenil Escolar que mejore la Enseñanza-aprendizaje en los niveles de Educación Media del país, así como la protección de las áreas naturales a través de la conciencia y la comprensión que adquieran los estudiantes al conocer su entorno y el conocimiento del patrimonio cultural.

Límites:

- Poca información del turismo juvenil escolar.
- Poca disponibilidad de los profesores y educandos a ser encuestados
- No hay disponibilidad de tiempo de los directores y coordinadores para entrevistas.

2.5 APORTES:

Esta investigación tiene como fin primordial, diseñar un programa de turismo juvenil escolar, que apoye los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la promoción de las áreas naturales y cultural en los institutos de Educación Media de la ciudad de Quetzaltenango.

A partir de este trabajo se proporciona a los profesores de Educación Media, una guía clara y amplia para desarrollar turismo juvenil escolar, teniendo como base un programa de estudios actualizado y basado en las necesidades reales de la educación turística en Guatemala.

Se crea más información en torno al patrimonio nacional, se fomenta la recreación e investigación y busca alternativas para desarrollar proyectos turísticos que mejore la capacidad de razonamiento del educando y lo lleve a ser un potencial turista en el futuro.

Se pretende con este estudio involucrar a la comunidad educativa, para preservar las áreas naturales de las comunidades y tomar conciencia que hay que protegerlas.

III METODO.

3.1 MUESTRA, SUJETOS:

Se consideró como población a la cantidad de estudiantes de educación media de institutos públicos como privados de la ciudad de Quetzaltenango. Así como a los Profesores de Educación Media que laboran en la ciudad. Se estableció la muestra para poder pasar las encuestas. Los otros sujetos como coordinadores y directores se eligieron en función de la relación con el turismo juvenil escolar, la cultura y las áreas naturales. Ellos solamente dieron información por medio de documentos ya elaborados. A continuación se da un resumen de los sujetos que integran la muestra y un cuadro de encuestados.

1. **Educandos:** estudiantes de distintos grados del nivel medio, de Institutos y Colegios de la ciudad, tales como: INVO, INSO, Instituto Técnico Industrial, ENCOD, Colegio evangélico "La Patria", Colegio Científico, ENCON, Colegio de Estudios Integrales, otros. A ellos se les paso una encuesta.
2. **Educadores:** profesores de Educación Media que laboran actualmente en los institutos y Colegios antes mencionados, de la ciudad de Quetzaltenango. Ellos fueron encuestados en sus respectivos centros educativos.
3. **Directores:** de diversas instituciones que se relacionan con las áreas Naturales del municipio para obtener información de estas, como ELVETAS-PROBOSQUES, MAGA y otros.
4. **Coordinador de Educación media:** para corroborar las salidas y permisos de excursiones de los diversos establecimientos de educación media de la ciudad.
5. **Director de la oficina del Centro Histórico:** para informar de la arquitectura anterior y actual del municipio.
6. **Director de la Casa de la Cultura:** informará sobre la literatura vernácula del municipio.

sujetos	cantidad	Encuestados
Educandos	20,000	377
Educadores	1050	278

3.2 INSTRUMENTOS:

Las encuestas fueron diseñadas por el autor de la tesis, sobre la base de: **El cuadro de medición de variables**. Se tomó en cuenta las variables, los indicadores, la forma de medición y observación, quien responde.

Para recabar la información que permitiera el logro de los objetivos se estableció como instrumentos dos Encuestas. Para el tipo de medición se utilizó la escala Likert y tuvo la ventaja de que el encuestado no encontró dificultad para responder y disminuyó el tiempo de respuesta, facilitó la tabulación y evitó respuestas muy amplias. El instrumento fue validado mediante una prueba piloto realizada a dos establecimientos educativos, una vez detectadas las fallas del instrumento inicial, se procedió a eliminar lo insignificante y redundante quedando el instrumento tal y como se empleo en la investigación además fueron corregidas por el equipo técnico de Investigación de la URL.

Ya validado, se encuestó a varios educandos y educadores de 10 establecimientos tanto privados como públicos de la ciudad de Quetzaltenango. Los demás Directores y Coordinadores dieron la información por medio de documentos.

- ✓ Encuesta: midió 10 indicadores cuantitativos. Se aplicó a estudiantes del nivel medio para determinar si conocen los programas que se les imparten, la arquitectura de la ciudad, el centro histórico y las áreas naturales.
- ✓ Encuesta: midió 25 indicadores cuantitativos. Se aplicó a maestros de Educación Media de varios institutos para conocer si incluyen en sus programas algún tipo de turismo o recreación que realicen en su departamento o interior del país.

3.3 PROCEDIMIENTO:

Para la realización de la investigación, se procedió de la siguiente manera:

- a) Se visitó diversas instituciones para recabar información de las áreas naturales del municipio de Quetzaltenango. (MAGA, INFOM, Consejos de Desarrollo, HELVETAS-PROBOSQUE).
- b) Se solicitó información a la Oficina del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango para recabar información de la Arquitectura, monumentos, tumbas y otros lugres que componen este centro.
- c) Se solicitó información a la coordinación departamental de Quetzaltenango, relacionada con la cantidad de institutos y colegios que actualmente existen en la ciudad; la población estudiantil de Educación media y la población de Profesores de Educación Media, para poder obtener que muestra es la que se va a encuestar.
- d) Se estableció comunicación y autorización con los directores de los institutos y colegios para encuestar.
- e) Se realizaron los instrumentos de análisis en relación con el cuadro de medición de variables.

- f) Se validó la encuesta con la prueba piloto
- g) Se aplicaron las encuestas para obtener datos estadísticos y teóricos.
- h) Se analizaron todos los documentos referentes al inciso a, b y c.
- i) Se tabularon los datos obtenidos de las encuestas por procesos estadísticos
- j) Se analizaron los datos obtenidos para diseñar el programa de turismo juvenil escolar.
- k) Se efectuó la interpretación y procesos estadísticos
- l) Se hizo la discusión de resultados
- m) Se realizó el informe final
- n) Se sacaron las conclusiones finales
- o) Se elaboró la propuesta con base en los resultados.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS:

Para el análisis de las encuestas los datos fueron corroborados por procesos estadísticos y la mejor forma de hacerlo es por medio de la fiabilidad de proporciones:

- a) Se estableció el nivel de confianza.

$$5\% = 1.96$$

- b) Se halló el error típico de la proporción por medio de la ecuación:

$$\sigma_p = \frac{\sqrt{p(1-p)}}{N}$$

- c) Se halló el error muestral máximo por medio de la ecuación:

$$\epsilon = \sigma_p \times 1.96$$

- d) Se hallaron los intervalos confidenciales por medio de la ecuación:

$$IC = P \pm \epsilon$$

IV. RESULTADOS

A continuación se presenta el cuadro que contiene la fiabilidad de proporciones obtenidas en la boleta administrada a los educandos de educación media de los establecimientos privados y públicos de la ciudad de Quetzaltenango.

CUADRO No. 1.

No	f	%	p	σp	ϵ	IC	Fiab	Objet.	Objet.
1.	277	73.47	.7347	.02272	.0445	.7792 .6902	F	4	5
2.	253	67.11	.6711	.0242	.0474	.7185 .6237	F	X	
3.	170	45.09	.4509	.02563	.050	.5009 .4009	F	X	
4.	180	47.75	.4775	.02572	.0504	.5279 .4271	F	X	
5.	213	56.50	.5650	.02553	.050	.615 .515	F	X	
6.	369	97.88	.9788	.00742	.0145	.9933 .9643	F	X	
7.	162	42.97	.4297	.02550	.0499	.4797 .3797	F		X
8.	264	70.03	.7003	.02359	.0463	.7466 .654	F		X
9.	375	99.47	.9947	.0037	.0072	1.0019 .98744	F		X
10.	310	82.29	.8229	.01966	.0385	.86143 .78437	F		X

Este cuadro proporciona la siguiente información: la frecuencia de cada una de las respuestas, el porcentaje, la proporción de la población, el nivel de confianza, el margen de error promedio de las encuestas, así como el máximo nivel de error alcanzado. Se puede analizar que en cada respuesta de la pregunta planteada de la encuesta, el intervalo de confiabilidad es aceptable y los objetivos trazados fueron cumplidos en su totalidad.

A continuación se presenta el cuadro que contiene la fiabilidad de proporciones obtenida en la boleta administrada a Profesores de Educación Media de la Ciudad de Quetzaltenango. Se da una explicación en la discusión de resultados.

CUADRO No. 2

No.	f	%	p	Σp	ϵ	IC	Fiab	Obj				
								1	2	3	4	6
1.	151	54.32	.5432	.0299	.0586	.6018 .4846	F					
2.	134	48.21	.4821	.02997	.0587	.5408 .4234	F	X	X	X	X	X
3.	151	54.32	.5432	.02988	.0586	.6018 .4846	F	X				
4.	140	50.36	.5036	.030	.0588	.5624 .4448	F	X	X			
5.	197	70.86	.7086	.02725	.05341	.7620 .6552	F	X	X			
6.	230	82.73	.8273	.02267	.0444	.8717 .7829	F	X	X			
7.	236	84.89	.8489	.02148	.04210	.891 .8068	F		X			
8.	181	65.11	.6511	.02859	.056	.7070 .5951	F			X		
9.	178	64.03	.6403	.02878	.0564	.6967 .5839	F			X		
10.	251	90.29	.9029	.01776	.03481	.9377 .8681	F	X		X		
11.	153	55.03	.5503	.0298	.05841	.6087 .4919	F	X		X		
12.	146	52.52	.5252	.0299	.05860	.5838 .4666	F	X		X		
13.	140	50.36	.5036	.03099	.07996	.5836 .4236	F		X		X	
14.	167	60.07	.6007	.02937	.0576	.6583 .5431	F				X	
15.	112	40.29	.4029	.02942	.05766	.4606 .3452	F				X	
16.	265	95.32	.9532	.0127	.0249	.9781 .9283	F			X	X	
17.	124	44.60	.4460	.02981	.05843	.5044 .3876	F				X	
18.	221	79.50	.7950	.02421	.04745	.8425 .7476	F				X	
19.	180	64.75	.6475	.02865	.0562	.7037 .5913	F				X	
20.	278	100.0	.1000	.018	.03528	.1353 .064	F				X	
21.	172	61.87	.6187	.02913	.05709	.6758 .5616	F			X	X	

22.	161	57.91	.5791	.02961	.050	.6291 .5291	F					X	X
23.	233	83.81	.8381	.0221	.04332	.8814 .7948	F	X					
24.	202	72.66	.7266	.0267	.05233	.7789 .6743	F	X					
25.	224	80.58	.8058	.024	.04704	.8528 .7588	F	X					

El cuadro anterior establece el nivel de confianza, el margen de error promedio, así como el máximo nivel de error de las respuestas de las preguntas planteadas, el intervalo de confiabilidad es aceptable en cada una de las respuestas y los objetivos trazados en esta encuesta se cumplieron en un 100%.

V. DISCUSION DE RESULTADOS.

Si la sociedad no estuviera experimentando cambios rápidos y sustanciales y si estas variantes no estuvieran a su vez provocando cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, el reto que se propone en esta tesis no tendría sentido y no se propondrían nuevos enfoques programáticos.

Mediante la investigación realizada se estableció, por medio de la encuesta administrada a los educandos lo siguiente: La mayoría de los alumnos que contestó la encuesta pertenecían al nivel diversificado, esto hace más formal la misma, porque tienen más conocimiento y criterio. Respecto a los programas educativos que se les imparte durante el año en cada curso, se observó que más de la mitad conocen los programas de los educandos, pero lo conocen por diferentes medios, no porque el profesor se los haya entregado a principio de año y hay un buen porcentaje que ni los conoce, menos los discute. Esta afirmación es lo que refleja los resultados de la encuesta en sus preguntas 2,3 del cuadro No. 2. Debe comprenderse que hay que establecer una relación directa entre alumno y maestro y lograr en conjunto programas capaces de generar todo un proceso de aprendizaje alcanzando niveles óptimos en el logro de los objetivos, contenidos útiles y significativos, metodologías participativas, uso de recursos de apoyo y adecuada evaluación.

En las preguntas 4,5 y 6, las proporciones resultan fiables, porque las respuestas de los estudiantes afirman, que les gustaría ir de paseo aunque sea una vez al año, aseveran que no han salido a ningún lugar y les gustaría conocer varios lugares de Quetzaltenango antes de salir al interior del país. Esto contradice el reglamento de excursiones escolares, del Ministerio de Educación (1965), según el capítulo I de los objetivos, artículo 1°. Las excursiones escolares son actividades educativas que maestros y alumnos realizan fuera del establecimiento a que pertenecen y en uno de sus objetivos afirma: que el alumno conozca y se interese por su comunidad, sus recursos y su aprovechamiento.

Es importante la recreación pues incrementa las posibilidades educativas de aprendizaje, brinda placer, es interesante y llena una finalidad, ya que de lo contrario el individuo no tomaría parte. En muchas de las situaciones que se presentan durante la recreación desempeñan un papel preponderante las emociones, aquellas poseen posibilidades de aprendizaje. Pearsall (1989) en su libro, *Education Through Recreation* comenta, una de las grandes contribuciones de la recreación a la educación, es el desarrollo de una personalidad integral ayudando a satisfacer determinada necesidad humana básica y a adquirir la capacitación y las aptitudes esenciales para una exitosa vida de grupo y, uno de los mayores aportes de la educación a la recreación es el desarrollo de aptitudes e intereses en ocupaciones convenientes para los ratos de ocio.

Las respuestas que proporcionan los educandos encuestados, de los numerales 7,8,9 y 10, dan proporciones fiables, refleja un amplio desconocimiento de los lugares históricos, culturales, naturales, arquitectónicos de la ciudad de Quetzaltenango y es el resultado de la poca participación del docente en los aspectos recreativos y la falta de un programa de turismo escolar juvenil. Pero no solo en este nivel se refleja este problema pues INGUAT que es el obligado a desarrollar y fomentar el turismo interno, tampoco lo hace a pesar que el artículo 4°. De la Ley Orgánica del INGUAT (1973), entre sus finalidades están: c) elaborar un plan de turismo interno, que permita un mejor conocimiento entre

los guatemaltecos, como miembro de la comunidad nacional, a la vez que les depare la oportunidad de apreciar las manifestaciones de la cultura de las distintas regiones y la belleza de sus paisajes. 1) Colaborar con el Instituto de Recreación de los Trabajadores en la organización de sistemas de turismo obrero, y con los establecimientos de enseñanza en la promoción del turismo escolar..... Desde la percepción de los encuestados visitar una serie de lugares les beneficiaría en su proceso educativo y le sería de distracción sana.

Con respecto a la encuesta administrada a los docentes se estableció lo siguiente: Se observó que la mayoría de los encuestados trabaja en ambos niveles (básico y diversificado) haciendo más factible el seguimiento de un programa turístico. Dentro de los programas que manejan los docentes, más de la mitad de los encuestados no tienen contenido alguno que se refiera a excursiones escolares, ni promueven excursiones, recreación e investigación fuera del aula como lo confirma las respuestas 3 a la 6 del cuadro No. 1. Esto reafirma los objetivos generales de la investigación especialmente el 1 y 2. Pues no existen contenidos de Turismo Juvenil Escolar, ni es promovido por los docentes. Además lo confirma el número de excursiones que se realizaron durante el año escolar del 2,000. (ver anexo 6).

Es importante y halagador que las respuestas a la pregunta No. 7 es fiable, pues los docentes desean realizar algún tipo de turismo. El problema es que ellos no manejan conceptos de Turismo escolar o recreación escolar según lo afirman las respuestas 8 y 9 que es fiable. Esto hace viable el objetivo general No. 4 de la investigación y plantear necesariamente espacios útiles para realizar turismo.

Las áreas naturales como montañas, parajes, volcanes, lagunas, no son visitadas por educadores y educandos como lo aseveran las respuestas fiables 5 y 12. Además, aseguran que no existe en los programas oficiales contenido alguno que se contemple las visitas a lugares de esta índole y no promueve investigación, ni recreación en lugares naturales. Esto contradice la mayoría de objetivos trazados por Helvetas-Probosques (1998), en función a las áreas de reserva y sus categorías, pues, cada una de estas ofrece atractivos para visitantes y tener capacidad para uso recreativo en forma controlada, sitios de interés científico educacional, potencialidades para la educación, turismo limitado, educación ambiental, turismo controlado y recreación limitada y rústica.

Se pudo observar que la mayoría de los programas que manejan los docentes no contemplan visitas a centros históricos, museos ni centros naturales. Las razones principales que ellos aducen son: lo económico, la falta de tiempo y que no existe ningún programa planificado.

Los docentes consideran que este tipo de actividades turísticas ayudan a reforzar el aprendizaje teórico y que están dispuestos a participar en programas de turismo juvenil escolar en cualquier grado del nivel medio e ir a cualquier sitio de tipo histórico, natural o cultural.

Afirman los profesores que un programa de turismo escolar planificado sería muy bueno para sus alumnos y que despertaría bastante inquietud entre ellos, además están dispuestos a desarrollar sus contenidos y evaluarlos. Según Zabalza, M. (1987), en su libro *Diseño y Desarrollo Curricular*, tanto quien diseña el currículum como quien lo ejecuta debe someterse a un reciclaje profesional, que le permita tomar conciencia de la tarea que va a emprender y de los sujetos y realidad a donde se dirige el programa.

El currículum tiene una naturaleza dinámica que le exige ser evaluado constante y sistemática. Estas evaluaciones y actualizaciones permiten operativizar el programa educativo o desarrollar el currículum de la mejor manera, como aseguran Azmitia, Guorón y Recancoj. (1995), y los docentes lo confirman pues en la fiabilidad de las proporciones obtenidas para confirmar que es necesario y vigente actualizar los programas especialmente en la investigación y el turismo.

Con los resultados obtenidos se han alcanzado los objetivos propuestos, ya que se estableció la poca recreación, investigación y realización de turismo escolar por parte de los educandos y educadores y el buen deseo de parte de ellos de absorber un programa con una nueva metodología relacionada al turismo juvenil escolar.

Es necesario mencionar que el turismo juvenil estudiantil, que se realiza con becas o en régimen de intercambio, excursiones, cursillos, viajes de fin de carrera, viajes de intercambio cultural y deportivo, tienen una gran trascendencia, no por su débil (proporcionalmente) efecto económico, sino por los viajes que genera, por la actitud positiva del estudiante, el efecto multiplicador turístico, el desarrollo de la investigación de campo y la enseñanza-aprendizaje que fortalece la educación.

Se concluye que es necesario un programa de turismo escolar juvenil.

VI. CONCLUSIONES.

1. Los programas de estudio que se imparten actualmente en Educación Media en la Ciudad de Quetzaltenango, no tienen contenidos de turismo escolar juvenil.
2. Se verificó que los Profesores de Educación Media de la ciudad de Quetzaltenango, no promueven el turismo juvenil escolar, recreativo o de investigación.
3. Se estableció que los Profesores de Educación Media de la ciudad de Quetzaltenango, conocen ciertas áreas naturales, históricas y culturales de la misma.
4. Tanto educadores como educandos del nivel medio, tienen el deseo de participar en actividades de Turismo Juvenil Escolar, siempre que sea planificado y existan recursos para realizarlo.
5. Los educandos del nivel medio no conocen las áreas naturales, culturales e históricas de la ciudad de Quetzaltenango.
6. La estructuración de esta propuesta no es competencia de una sola institución. Es responsabilidad de todas las instituciones que deseen involucrarse y contribuir en esta estructuración.
7. En el presente estudio se identificó los puntos críticos, problemas claves y preguntas básicas de educación turística, que se tienen que tomar en cuenta para el desarrollo de un programa de Turismo Juvenil Escolar en Educación Media que apoye los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante la promoción de las áreas naturales y culturales en los Institutos de Educación Media de la ciudad de Quetzaltenango.

VII. RECOMENDACIONES

1. En la Reforma Educativa que actualmente se promueve especialmente en el currículum de estudio, se incluya contenidos de turismo escolar en los programas de: Estudios Sociales, Ciencias Naturales Biología, Idioma Español.
2. El Profesor de Educación Media debe promover el turismo juvenil escolar, como un proceso recreativo e investigativo para el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje.
3. Las áreas naturales por lo general contienen uno o varios rasgos naturales sobresalientes, vestigios arqueológicos, históricos y otros de importancia nacional e internacional. El manejo, la protección y conservación de los valores naturales y culturales por los educadores y educandos, así como la promoción de los mismos, dentro de los límites congruentes con los anteriores, proveerá de oportunidades de recreo, educación ambiental e investigación científica, turismo controlado y recreación limitada y rústica a toda una comunidad educativa y de la población en general.
4. La actitud y el deseo de participar del educando y el educador en programas de turismo juvenil escolar es amplio por lo que se debe promover una serie de proyectos relacionados con el mismo.
5. Diseñar un programa de turismo juvenil escolar, que apoye los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante la promoción de las áreas naturales, culturales e históricas en los institutos de educación media de la ciudad de Quetzaltenango es necesario y trascendente.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Alves de Mattos, L. (1986). **Compendio de Didáctica General**. Buenos Aires: Kapelusz.
- ALIANZA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ALIDES, (1995), **Cumbre Ecológica Centroamericana para el Desarrollo Sostenible**. Nicaragua: SEGEPLAN
- Ander-Egg. (1995) **La Planificación Educativa**. Argentina: Magisterio del Rio de la Plata.
- Azmitia, Guorón y Recancoj (1995) **Hagamos Educación**. Guatemala: centro de comunicación el Nagual.
- Bedoya, T. (1987). **Salud, Turismo Recreación**, (Práctica Supervisada). URL. Guatemala.
- Cohen, B. (1998). **Cultura**. México: McGRAW-Hill interamericana.
- De León, M. (1978). **Gradación de un Programa Recreativo Aplicable a las Escuelas de las comunidades Rurales**. (tesis). Guatemala: URL.
- De León, C. y Toledo, F. (1982). **Educación Rural Guatemalteca**. Guatemala: UNICEF.
- Foster. L. (1992). **Introducción a la Teoría y Técnicas del Turismo**. Madrid: Alianza.
- Francia, S. y Jouneau, P. (1998). **Estudio de Factibilidad y Sostenibilidad de proyectos de Ecoturismo, para los cuatro parques Regionales Municipales**. Quetzaltenango: Municipalidad.
- Gutierrez, F (1997). **La Educación y la Sociedad**. México: Siglo Veintiuno.
- HELVETAS-PROBOSQUES (1998). **Estudio Técnico para las Áreas Protegidas de los Bosques del Municipio de Quetzaltenango**. Quetzaltenango: Municipalidad.
- INGUAT (1973). **Ley Orgánica del INGUAT**, Guatemala. INGUAT.
- INGUAT (1995). **Desarrollo Turístico Sustentable hacia el año 2,005**. Guatemala. Inguat.
- INGUAT (1995). **Estadísticas de Turismo**. Guatemala: Inguat.
- INTECAP (1999). **Guía de Museo**. Guatemala: INTECAP.
- INTECAP (1999) **Guía y Especialidad de Turismo**. Guatemala: INTECAP.
- Kemp, J. (1978). **Planeamiento Didáctico**, México: Diana.

Legislación Educativa (1965). **Reglamento de Excursiones Escolares**. Guatemala: CENALTEX.

Lujan, J (1988) **Nociones Básicas sobre el Concepto de Cultura**. México.

Martínez N. P. (1986). **Importancia de la Información Turística para el Incremento del Turismo Interno** (tesis). Guatemala: U.R.L.

Novo. G. (1977). **Diccionario General de Turismo**. México: Diana.

OCEANO. (2000). **Enciclopedia General de la Educación**. España: OCEANO grupo editorial.

ONU. (1972). **El Medio Humano**. (Conferencia) Estocolmo: ONU.

OMT. (1994). **Cursos por Correspondencia de Estudios Turísticos**. España.

Ovejero. (1990) **Procesos y Construcción de un Programa**. México: Trillas.

Pearsall, L. (1989) **Education Through Recreation**. E.E.U.U.

PROFASR (1999). **Evaluación de Programas**. Madrid. Narcea.

Santillana (1998). **Enciclopedia Interactiva**. México.

URL. (1992). **Planificación del Turismo Escolar**. (Seminario). Guatemala: URL.

Villee, C. (1996). **Biología**. México. McGRAW-HILL.

Zabalza, M. (1987) **Diseño y Desarrollo Curricular**. Madrid: Narcea.

ANEXOS

ANEXO 1

PROPUESTA PROGRAMÁTICA.

JUSTIFICACIÓN:

Desde 1960 se elaboraron los programas de Educación Media más conocidos como programas Azul y Blanco del Ministerio de Educación. Estos programas han sido modificados por guías curriculares en el nivel básico, pero en el nivel diversificado no se a modificado, salvo en algunos departamentos como Quetzaltenango, que se están desarrollando programas que se dieron como base en las olimpiadas científicas, para cursos como Física, Química, Matemática, Biología, Ciencias Naturales.

La Ley de Educación Nacional (1976), en el capítulo V del Decreto 73-76, se refiere a los planes y programas de estudios en la forma siguiente:

Artículo 26. “La educación es un proceso formativo que comprende la enseñanza-aprendizaje, la investigación y la divulgación”.

Artículo 27. En los planes y programas de estudio se establecerán los objetivos mediatos e inmediatos, proponiendo los métodos correspondientes, hasta obtener los que mejor se adapten a la realidad guatemalteca.

Artículo 28. Los planes y programas de estudio deben ser evaluados periódicamente por medio de seminarios y otros procedimientos que organice el Ministerio de Educación, para establecer si se adecuan a la época y a las necesidades nacionales y regionales.

Artículo 31. El sistema educativo guatemalteco debe asegurar;..... e) La adecuación regional de los planes y programas de estudio sobre una base mínima, común y racional.

Artículo 33. Las actividades y programas educativos en el campo de la ciencia y la tecnología deben estar orientados a contribuir al desarrollo del país, con el fin de aumentar la capacidad productiva y elevar las condiciones socio económicas del guatemalteco.

Artículo 34. Los programas y actividades educativas en el campo cultural son parte de la formación integral del guatemalteco y estarán dirigidas a robustecer la nacionalidad. Tendrán además como funciones enriquecer, proteger, conservar, ampliar y promover el patrimonio artístico, histórico y cultural de Guatemala.

Se puede ver que los artículos mencionados anteriormente establecen la necesidad de elaborar programas que contribuyan al mejoramiento del campo educativo, cultural, social y turístico del país, y al mejoramiento de la enseñanza aprendizaje del educador y educando.

Al hacer la revisión de estos programas y algunas propuestas modificadas por SIMAC se estableció que no existe una vinculación directa con el turismo escolar. Además las encuestas nos indican que en la mayoría de las instituciones educativas no tienen ningún tipo de recreación y las excursiones esporádicas que realizan lo hacen sin ningún tipo de planificación.

La cantidad de permisos que se piden a la supervisión de educación son pocos en comparación de los establecimientos que existen en la ciudad de Quetzaltenango. Se estableció que estos también llevan un trámite muy tardado especialmente los que van al interior y exterior del país.

A partir de estos factores antes mencionados se establece una propuesta programática de turismo juvenil escolar, que beneficie al sector escolar de educación media y que establezca una relación directa entre este y las guías curriculares vigentes.

Esta propuesta tiene como objetivo general contribuir a la educación integral del joven, creando una nueva alternativa para realizar educación: observando, conociendo e investigando los lugares naturales y la cultura guatemalteca a través de viajes al interior del país o del mismo lugar de origen del educando.

Este programa establece bases fundamentales para el desarrollo del turismo escolar a nivel nacional, pues se puede adaptar fácilmente a diferentes departamentos del interior del país que tengan una infraestructura establecida o por establecer.

Además esta propuesta se estará entregando al programa EDUMAYA, precursora importante de los estudios de maestría del autor de esta tesis, para que se entregue a tres instancias importantes, INGUAT, COMIGUA y SIMAC.

OBJETIVOS GENERALES:

Proponer un programa de turismo juvenil escolar que:

- a) Apoye los procesos de la enseñanza-aprendizaje en diferentes materias de los actuales programas vigentes, mediante la promoción de las áreas naturales y culturales, en los institutos de Educación Media.
- b) Permita la subvención de las necesidades personales, la autorrealización y la superación del estudiante, maestro y la comunidad educativa.
- c) Permita al estudiante manejar instrumentos de observación, análisis, investigación, comunicación y experimentación para disponer de una información turística actualizada y sobre el avance de la ciencia y la tecnología.
- d) Proporcionar un programa turístico para constituir una sociedad basada en la confianza mutua y en la que el mejoramiento de la vida de todos y cada uno sea la preocupación fundamental de todas las personas.
- e) Conocer la cultura de los pueblos y establecer que el país es pluricultural, multilingue y multiétnico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proponer a las instituciones educativas, una serie de circuitos turísticos que el estudiante y el docente deben conocer para realizar las visitas, investigaciones y observaciones posibles.
- Visitar instituciones históricas culturales como: museos, iglesias católicas, teatros, coliseos, templos, monumentos, tumbas, que ayuden a percibir la historia del municipio de Quetzaltenango.
- Desarrollar una serie de conceptos útiles en clase relacionados al turismo escolar, para que el educando los interiorice y los ponga en práctica.
- Concienciar a educandos y educadores que las últimas áreas verdes que nos quedan las debemos mantener, conservar y proteger.

FINALIDAD:

Al realizar turismo escolar donde estén involucrados docentes y educandos deben tener un fin definido, relacionado con los objetivos. Por lo tanto, el programa tiene como propósito:

- ⇒ Darle viabilidad a las excursiones escolares en función de la enseñanza-aprendizaje y de la promoción de áreas naturales y culturales del país.
- ⇒ Colocar al educador y al educando en situaciones deseables para el cultivo de la observación, satisfacción de la curiosidad y fijación de conocimientos.
- ⇒ Contribuir en el afianzamiento y ampliación de los conocimientos turísticos adquiridos en el aula.
- ⇒ Generar una relación directa entre los contenidos del programa propuesto y los programas de educación media en función del turismo escolar interno.
- ⇒ Despertar en el docente y educando intereses generalizados y específicos de acuerdo a lo que se planifique. Generalizados porque debe involucrar una serie de contenidos vistos anteriormente y específicos porque deben estudiar lugares históricos, recursos naturales, museos, comunidades rurales, centros de producción industrial, otros.
- ⇒ Partir de los conocimientos adquiridos en clase, comprobarlos en las áreas de estudio visitadas y evaluarlos.
- ⇒ Conocer el territorio y sus diversos testimonios: monumentales, arquitectónicos, culturales y naturales.

PROGRAMA:

CONTENIDOS:

1. El Turismo Interno.

1.1 La recreación.

1.2 Finalidad del turismo interno

1.3 Conceptos fundamentales del turismo interno.

1.3.1. Turismo.

1.3.2. Turista.

1.3.3. Categorías del turismo

1.3.4. Subcategorías del turismo

1.3.5. Características del turismo.

1.3.6. Segmentación del turismo.

1.3.7. Entidades turísticas.

2. Turismo Juvenil Escolar.

2.1 Conceptos

2.2 División del turismo juvenil escolar.

2.2.1 Interno.

2.2.2 Emisor

2.2.3 Receptivo.

2.3 Términos del Turismo Juvenil Escolar.

2.3.1 Recursos naturales.

2.3.2 Infraestructura.

2.3.3 Superestructura.

2.3.4 Transporte

2.3.5 Comunicación

2.3.6 Atractivos de evento

2.3.7 Excursión.

2.4 Legislación Turística.

2.4.1 Ley

2.4.2 Norma

2.4.3 Principales leyes turísticas

2.4.4 Instituciones de apoyo al turismo escolar.

3. Áreas Naturales.

3.1 Recursos naturales.

3.1.1 División de los recursos.

3.1.2 Inventario de recursos turísticos.

3.1.3 Centros turísticos naturales.

3.1.4 Circuito turísticos

3.2 Áreas de Reserva Natural y Protegidas.

3.2.1 Área de reserva natural.

3.2.2 Parque nacional reserva

3.2.3 Biotopo protegido, monumento natural, monumento cultural, parque histórico.

3.2.4 Áreas de uso múltiple, manantial, reserva forestal, refugio.

3.2.5 Área recreativa natural, parque regional, rutas y vías escénicas.

3.2.6 Reserva natural privada.

3.2.7 Reserva de la biosfera.

3.3 Áreas protegidas de la región .

3.3.1 Áreas protegidas de la región VI.

3.3.2 Parque regional municipal Zunil, Quetzaltenango.

3.3.3 Parque La laguna de Chikabal, San Martín Sacatepequez, Quetzaltenango.

3.3.4 Parque regional municipal Quetzaltenango.

3.3.5 Parque regional municipal los Altos, San Miguel Totonicapán.

4. La cultura como fuente del turismo.

4.1 Cultura.

4.1.1 Conceptos

4.1.2 Testimonios monumentales.

4.1.3 Testimonios tradicionales

4.1.4 Testimonios escritos.

4.2 Museos.

4.2.1 Conceptos

4.2.2 Principales museos de Guatemala.

4.2.3 El Arte.

OBJETIVOS PRINCIPALES DE LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA.

1. El Turismo Interno.

Además de los objetivos, debe incluir actividades y experiencias de los educadores y educandos para que los alumnos puedan:

- Conocer los tópicos fundamentales del turismo interno.
- Experimentar la diversión como generador de un proceso educativo y cultural.
- Utilizar el tiempo libre y de clase para actividades de tipo recreativo, pero que lleven una finalidad de enseñanza-aprendizaje, canalizándolas en forma positiva de manera que se pueda asegurar una recreación dirigida.
- Formar habilidades, hábitos, mentalidades, caracteres, por medio de la recreación.
- Conocer las diferentes instituciones nacionales como privadas vinculadas al turismo interno.

2. Turismo Juvenil Escolar.

Además de los objetivos debe incluir proyectos, procesos e investigaciones del educando, para que pueda:

- ✓ Interpretar ciertos términos que se manejan en el turismo juvenil escolar.
- ✓ Conocer las leyes que rigen el turismo y otras cercanas a estas, que puedan servir para que el educando y el educador se encaminen a través de ellas.
- ✓ Buscar instituciones que cooperen, financien, sirvan de guía, a las actividades del turismo juvenil escolar.

3. Recursos Naturales.

Además de los objetivos debe incluir investigaciones de campo en función de un ecoturismo renovable y sustentable, para que los alumnos puedan:

- ✓ Tener conocimiento de los recursos orgánicos e inorgánicos del país, principiando por los recursos del municipio.
- ✓ Clasificar, analizar, seleccionar los recursos naturales y culturales en función del turismo juvenil escolar y establecer un orden jerárquico e inventariarlo.
- ✓ Reconocer que el uso indiscriminado de la tierra y ciertas actividades humanas están destruyendo la variedad de vida y todo ecosistema del lugar.
- ✓ Descubrir que en el departamento existen recursos naturales, aptos para generar turismo juvenil escolar.

- ✓ Establecer las diferentes áreas que puedan servir como: parques, áreas recreativas, biotopos protegidos o reservas.
- ✓ Ir a los diferentes museos donde puedan interpretar el carácter de un pueblo o de una nación.
- ✓ Crear arte donde materialicen sus pensamientos, creencias, mitos, proyectos y que puedan plasmar su historia.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

El programa de turismo juvenil escolar lleva una serie de actividades de aprendizaje que contribuye al desarrollo integral del educando y el uso de mejores técnicas para mejorar la enseñanza-aprendizaje.

Esta serie de actividades debe establecer:

1. El desarrollo del programa, para que el educando conozca en forma general lo que es el turismo, los recursos naturales con que cuenta el país y la cultura en general.
2. Un propósito definido, relacionado directamente con cualesquiera de los fines de la educación, objetivos de los programas de estudio o con el programa propuesto.
3. La planificación de cada excursión, según avance el programa o interrelacione con los contenidos de otros programas ya vigentes en el nivel medio.
4. El lugar que se elige para la excursión, debe reunir ciertos requisitos recreativos y educativos y que llene todas las expectativas tanto para el educando como para el educador.
5. La motivación, de la excursión en el aula o en la escuela con actividades relacionadas con la misma.
6. La Integración de comisiones en las que participen educadores, educandos y padres de familia, si es familiar para que intervengan en la preparación y realización de la excursión.
7. El conocimiento de parte del catedrático, del lugar o por lo menos tener la información posible sobre él. Además preparar la técnica didáctica a seguir y cumplir el cometido lo mejor posible.
8. La información a los educandos de la técnica a seguir, los módulos a investigar, las horas recreativas o de juego, y los ratos libres, eso hará una coordinación e interrelación posible entre ambos.
9. Que el educando trate de verificar que cada alumno pueda oír y ver lo que sucede y que no este con otra distracción fuera del objetivo previsto.

10. El sitio a visitar (museo, centro turístico, balneario, aguas termales, monumentos, arquitectura, otros) tiene sus reglas de comportamiento. Por lo tanto, el catedrático debe de informar anticipadamente de esto a sus alumnos.
11. Si es una montaña debe de llevarse un guía especialista. Si es un grupo mayor de 10 estudiantes debe contratarse más guías o acompañado de varios docentes, mejor si se recurre a los Scout.
12. Si es un lugar de reserva natural, biotopo protegido o sagrado (para Mayas) se debe seguir las reglas de concordancia que tiene ese lugar e informar a los alumnos sobre esto, por eso es importante que el educando sepa el contenido del programa.
13. Las explicaciones dentro del sitio de visita por el educador o el guía es lo más importante de este proceso, cualquiera que deba ser el objetivo de la excursión es necesario una explicación, de lo contrario se convierte en pérdida de tiempo y recursos.
14. Si se puede usar tecnología (cámaras de video, cámaras fotográficas, grabadoras) para este tipo de encuentros, visitas, excursiones, intercambios, sería lo mejor. Pues se puede contar con documentos de exposición y de archivo.
15. El cronograma de actividades es de mucha importancia, pues la precisión que se lleve el evento es la clave del éxito.
16. La autorización previa del evento turístico de mucha importancia, debe estar debidamente autorizada por el director del plantel y realizar los trámites correspondientes para que las demás autoridades educativas lo autoricen. (es un trámite muy engorroso y debe hacerse por lo menos con diez días de anticipación si es del sector oficial).
17. La autorización por escrito de los padres de familia, tutores o encargados para que sus hijos o recomendados participen en el evento turístico.

CIRCUITOS TURÍSTICOS ALTERNATIVOS QUE DEBEN REALIZAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL MEDIO PARA INICIAR EL PROCESO DE TURISMO JUVENIL.

Se entiende por circuito turístico a aquellos eventos que se pueden realizar a través de un recorrido al lugar escogido. Estos circuitos están diseñados por orden de prioridad, o sea que el circuito número uno debe ser el primero en realizarlo. El cronograma que se presenta puede ser optativo, aunque, si se puede cumplir sería lo ideal.

Por lo tanto, el educador debe planificar dentro de su curso espacios continuos para alternar esta serie de circuitos.

Primer circuito:

Conociendo los museos de la localidad: en Quetzaltenango existen cuatro museos. Tres de características permanentes y uno de carácter alternativo.

En el cuadro siguiente se presenta como contenido, los museos que existen actualmente en la ciudad, los objetivos que se van a cumplir, contenidos, cursos que se integran e incluye los periodos de clase que lleva cada evento, estos deben ser debidamente coordinados por el docente. Así como la fecha posible que puede ser sustituido por otra, aunque lo ideal sería que se llevara el cronograma propuesto.

Museo	objetivo	Contenido	Cursos que se integran	Periodos de clase	Fecha posible
Casa de la Cultura de Occidente. "Julio Cesar de la Roca"	Que el turista juvenil, recolecte e investigue toda la información posible de los recursos que cuenta esa institución, al mismo tiempo tenga una sana recreación.	<p>Sala 1. El estado de los Altos: contiene documentos y objetos de este periodo, relacionada con la creación del sexto estado de la Federación Centro Americana.</p> <p>Sala 2. La revolución liberal de 1871. Cuenta con documentos, fotografías y objetos de esta parte de la historia.</p> <p>Sala 3. La Marimba: evolución de la marimba pura presentada en forma material. Fotografías, documentos, historia de maestros de marimba: Jesús Castillo, Domingo Betancourt, Luis Hurtado, Paco Pérez, etc.</p> <p>Sala 4. Deportes: exponen objetos deportivos de los atletas que han sobresalido en Quetzaltenango, así como fotografías, trofeos, medallas, diplomas y otros.</p> <p>Sala 5. Literatura: documentos de la producción literaria de cronistas como, Carlos Román, Alvarado Pinto, Victor Villagran Amaya.</p> <p>Área 6. Cerámica: cuenta con una colección Arqueológica de los Mayas y Quichés de los periodos pre-clásico y post-clásico.</p>	<p>Historia Estudios Sociales Antropología Lenguaje Literatura</p> <p>Historia. Estudios Sociales Literatura.</p> <p>Formación Musical. Literatura. Lenguaje. Historia. Estudios Sociales.</p> <p>Educación Física. Deportes Estudios Sociales.</p> <p>Literatura. Estudios Sociales.</p> <p>Estudios Sociales. Antropología. Historia. Etnografía. Matemática.</p>	8	1ª. Semana de febrero

<p>Museo Heráldico Militar. Zona Militar 17-15</p>	<p>Establecer las diferentes épocas del ejercito y la ubicación del Ferrocarril de los Altos.</p>	<p>Área 7. Sala Fotográfica: contiene fotografías de Quetzaltenango desde 1897.</p> <p>Área 8. Botánica, Mineralogía, Y Numismática: existe una colección de vegetales, muestras de minerales y otros elementos importantes en la industria; colección de monedas de diversos países y papel moneda.</p> <p>Área 9. Biología: contiene variedad de especies marinas, terrestres y aéreas.</p> <p>Área 10. Archivo: cuenta con varios documentos históricos de importancia pero no está clasificado</p> <p>Área 1. Sala Fotográfica: contiene una colección de fotografías de la década de los años 20 y 30, especialmente del ferrocarril eléctrico.</p> <p>Área 2. Trofeos: trofeos ganados por atletas militares, especialmente, Mateo Flores y Palacios Flores.</p> <p>Área 3. Uniformes: existe una gama de uniformes militares desde 1930, hasta la fecha.</p> <p>Área 4. Vestigios de Guerra: esta sala establece todo tipo de material explosivo usado por militares y guerrilleros.</p> <p>Área 5. Fotos de los Comandantes: aparecen todas las fotografías de los comandantes a partir de 1945.</p>	<p>Publicidad. Dibujo Diseño Gráfico. Estudios Sociales. Historia.</p> <p>Biología. Ciencias Naturales. Química. Antropología.</p> <p>Biología Ciencias Naturales. Química.</p> <p>Lenguaje. Literatura. Historia.</p> <p>Estudios Sociales. Historia. Publicidad.</p> <p>Educación Física. Publicidad.</p> <p>Estudios Sociales. Taller de Sastrería. Hogar.</p> <p>Química. Física. Matemática.</p> <p>Estudios Sociales. Publicidad.</p>	<p>8</p>	<p>3ª. Semana de febrero</p>
--	---	---	---	----------	------------------------------

		<p>Área 6. Área de Diplomas: estos diplomas corresponden a la gloriosa marimba "La voz de los Altos".</p> <p>Área 7. Utilería: hay una serie de utilería que le sirve al soldado para ir de campamento o trasladarse a lugares en la montaña.</p> <p>Área 8. Artillería: exponen piezas de la segunda guerra mundial.</p> <p>Área 9. Equipo de Transmisión: exhiben un equipo de transmisores exclusivo de patrullas de combate.</p> <p>Área 10. Armamento: Presentan pertrechos de guerra, todo tipo de armamento antiguo y moderno. Época de los años 50.</p>	<p>Educación Musical. Estudios Sociales. Educación Estética.</p> <p>Historia. Biología. Antropología.</p> <p>Química. Física. Matemática. Historia.</p> <p>Publicidad. Física.</p> <p>Física. Matemática.</p>		
Museo y Café "la Luna"	Dar a conocer la historia a través de vestigios de todo tipo y pasar un rato agradable saboreando un café.	<p>En este museo los objetos no están clasificados por áreas. Están en los diferentes espacios que ocupa el local para servir diferentes bebidas y comida.</p> <p>En ellos se puede apreciar: cámaras fotográficas, proyectores, alcancías, relojes, filtros de agua, registradoras, instrumentos musicales, documentos. Todos estos objetos datan desde 1820. También fotografías de diferentes épocas de la ciudad de Quetzaltenango.</p>	<p>Historia. Estudios Sociales. Lenguaje. Literatura. Publicidad. Química.</p>	6	4ª. Semana de febrero.
Centro Cultural "Nueva Acrópolis"	Rescatar el verdadero sentido del arte en Quetzaltenango, además de los valores humanos, promover cultura, filosofía y arte.	<p>Dependiendo de la actividad que dedique la institución en ese mes, se tendrá exposiciones de: historia, artesanías de diferentes culturas, marimba, piezas mayas, esculturas, pinturas, fotografías.</p> <p>Tiene salas de conferencias y exposición.</p>	<p>Historia Estudios Sociales Lenguaje Literatura Publicidad Física Matemática Química</p>	6	2ª. Semana de Marzo

Segundo Circuito: Conociendo el centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango.

Tiene como objetivo principal, conocer las diferentes tendencias arquitectónicas, monumentos históricos, esculturas, pinturas, ingeniería. Donde surgió la ciudad y su entorno después del asentamiento de los españoles.

Área y ubicación.	Objetivo	Época de Construcción, estilo, contenido.	Cursos que se integra	Periodos de clase	Fecha
1. Cantón la Cruz de piedra. Calle Rodolfo Robles y 12 av.	Conocer e investigar donde se asentó la ciudad de Quetzaltenango.	Vernácula Popular. 1524. Asentamiento de los primeros invasores españoles en la ciudad de Quetzaltenango, fundación de la ciudad en el barrio la Cruz de piedra, posteriormente, cantón San Nicolas, actualmente INVO.	Historia Antropología Estudios Sociales Matemáticas Física Dibujo Técnico Artes Industriales	4	4ª. Semana de Marzo
2. INVO a. Teatro Municipal. b. Pasaje Enriquez c. Palacio Municipal d. Casa de la Cultura de Occidente. e. Banco de Occ. f. Palacio de Justicia g. Casa de don Chevo. h. Edificio Rivera. (Ver mapa de ubicación).	Conocer la arquitectura y los primeros edificios, su historia, sus pinturas, su ingeniería.	Neoclásico. Complejo que data del siglo XV	Historia Estudios Sociales Diseño Gráfico Dibujo Artes Plásticas Física Matemática	4	4ª semana de Marzo
3. Fachada, torre y capilla del Rosario de la Iglesia Catedral. 11 avenida 6ª. Y 7ª. Calle Zona 1.	Conocer la arquitectura, pinturas, historia.	Barroco Siglo XVII finales.	Nota: de aquí en adelante son los mismos cursos que se integran para cada área y ubicación.	4	1ª. Semana de Abril Nota: de aquí en adelante es la misma fecha
4. Conjunto Arquitectónico de la iglesia catedral 11 av. 6ª. Y 7ª. Calle, Zona 1.	Conocer la arquitectura, pintura, historia.	Neoclásico 1902		4	
5. Iglesia de El Calvario y Capillas del vía crucis de la misma iglesia. Diagonal 9. y 20 avenida.	Conocer la arquitectura, historia y Esculturas.	Neoclásico y Barroco Siglo XVII finales.		4	

Área y ubicación.	Objetivo	Época de Construcción, estilo, contenido.	Cursos que se integra	Periodos de clase	Fecha
6. Iglesia de San Juan de Dios. Confluencia 13 y 14 avenida, zona 1.	Conocer su arquitectura, historia y Esculturas.	Neoclásico. 1844.		4	
7. Iglesia de la transfiguración. Barrio la transfiguración.	Conocer su arquitectura, historia y esculturas.	Siglo XIX. Finales.		4	
8. Iglesia de San Nicolas o del Sagrado Corazón de Jesús. 15 avenida, 3ª. Y 4ª. Calle, Zona 3.	Conocer su arquitectura, historia y esculturas.	Neogótico. 1919-1940.		4	
9. Iglesia de San Bartolomé. 8 calle 0-23, Zona 1.	Conocer su arquitectura, historia y esculturas	Siglo XX. Mediados.		4	
10. Templo a Minerva. 4 calle y 29 avenida, Zona 3.	Conocer su arquitectura e historia.	1918.		4	
11. Parque "Benito Juárez" 15 y 16 avenida entre 3ª y 4ª Calles, Zona 3.	Conocer su arquitectura, monumentos, diseño.	1920. Escultor: Rafael Yela Gunter.		4	
12. Parque a Centro America. 11 y 12 avenidas entre 4ª y 7ª calles, zona 1.	Conocer su arquitectura, rotonda, diseño.	1938-1939		4	2ª. Semana de abril
13. Monumento al León. Calzada salida a Totonicapán.	Conocer su arquitectura e historia	1897. Escultor: Achile Boreghi.		4	Nota: de aquí en adelante es la misma fecha.
14. Monumento a los héroes del estado de los Altos. 12 avenida y calle Rodolfo Robles.	Conocer su arquitectura e historia.	1894.		4	
15. Monumento a la supresión de la ley de Mandamientos. Salida al municipio de San Pedro Almolonga.	Conocer su arquitectura e historia.	1892.		4	

Área y ubicación.	Objetivo	Época de Construcción, estilo, contenido.	Cursos que se integra	Periodos de clase	Fecha
16. Monumento a Don Juan Aparicio y Don Sinforoso. Salida a Totonicapán, cerca de la Rotonda.	Conocer su arquitectura e historia.	Siglo XIX. Finales.		4	
17. Teatro Municipal, Exteriores. 14 y 14ª avenidas y 0 calle, zona 1.	Conocer la fuente, esculturas, bancas y faroles del atrio del teatro.	1915-1957.		4	
18. Monumento al maestro Jesús Castillo.	Conocer la escultura.	1925		4	
19. Parque a Centro América, Interiores. Parque Central.	Conocer los monumentos ubicados en rotonda, esculturas, faroles, bancas.	1912-1942.		4	
20. Monumento a la Marimba. Avenida la Independencia y calzada salida a totonicapán.	Conocer la arquitectura, el diseño e historia.	1978. Escultor: Rodolfo Galeotti Torres.		4	
21. Monumento a Tecun Uman. Calzada, salida a totonicapán.	Conocer la arquitectura, el diseño e historia.	1970. Escultor: Rodolfo Galeotti Torres.		4	
22. Monumento a Justo Rufino Barrios. Parque el Calvario. 22. Monumento a la Madre. Bronce Caneza. Génova. Italia. Plaza Jardín INVO.	Conocer su arquitectura, su diseño e historia.	1907. Escultor: Desiderio Scotti.		4	
23. Monumento a Juan Bautista Gutierrez. Busto en Bronce. Parque Benito Juárez.	Conocer su arquitectura, diseño e historia	1987 Escultor: Rodolfo Galeotti Torres.		4	
24. Monumento a Justo Rufino Barrio Parque el Baul.	Conocer su arquitectura, diseño e historia.	1985.		4	
25. Monumento al Maestro Jesús Castillo. Teatro Municipal.	Conocer su arquitectura, diseño e historia.	1957. Escultor: Rodolfo Galeotti Torres.		4	

CIRCUITO 3.

MONUMENTOS FUNERARIOS. CEMENTERIO GENERAL.

El objetivo: conocer las primeras familias de la ciudad, el probable origen o raíces de diversas familias, la arquitectura de los diferentes mausoleos, esculturas. Esto se puede realizar en un tiempo de 8 períodos, en la tercera semana de Abril.

No.	Nombre	Época de Construcción.
1.	Edificio del Cementerio General.	1840.
2.	Monumento al Dr. Roberto Molina	1840.
3.	Mausoleo de Felix López monzón.	1840.
4.	Mausoleo de la Familia López	1882
5.	Mausoleo de la Familia Bejottes.	1883
6.	Mausoleo de la Familia Barillas.	1883
7.	Mausoleo de la Familia Sánchez.	1885
8.	Obelisco Funerario.	1888
9.	Mausoleo de la Familia Diaz.	1889
10.	Mausoleo de la Familia Pardo Cajas.	1891
11.	Mausoleo de la Familia Castillo.	1892
12.	Mausoleo de Soledad Escobar.	1893
13.	Mausoleo de la Familia Monzón.	1893
14.	Mausoleo de la Familia Robles.	1894
15.	Mausoleo de la Familia Edelman.	1895
16.	Mausoleo de Características Neorrománicas.	1896
17.	Escultura funeraria de la Familia Brupbacher.	Siglo XIX Finales
18.	Columnata funeraria de la Familia García.	Siglo XIX finales
19.	Columnata funeraria de Mármol.	Siglo XIX finales
20.	Esculturas funerarias de Mármol.	Siglo XIX finales
21.	Mausoleo y esculturas de Mármol.	Siglo XIX finales
22.	Mausoleo de la familia Enriquez.	Siglo XX principios
23.	Panteón de la Colonia Alemana.	Siglo XX principios
24.	Mausoleo del Coronel Doroteo Gutierrez.	1990
25.	Mausoleo de la Familia Veletzuy.	1905
26.	Mausoleo Sociedad La previsión.	1905
27.	Mausoleo y Escultura.	1908
28.	Mausoleo del Ex-presidente Don Manuel Estrada Cabrera.	1920 1921
29.	Mausoleo de la Beneficencia de Obreros.	1921
30.	Mausoleo de la Familia Maldonado.	1925
31.	Mausoleo de la Familia Aparicio.	1929
32.	Mausoleo de la Familia Choxom.	1933
33.	Mausoleo Egipcio	1936
34.	Mausoleo de la Familia Aguilar.	

CIRCUITO 4.

CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO.

El objetivo es conocer las diferentes calles del centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango.

Se debe iniciar el recorrido por el barrio San Bartolomé, donde se inició el asentamiento de las primeras casas de la ciudad de Quetzaltenango. En este barrio existen inmuebles que datan de 1601 en adelante.

En este circuito no daremos mayores detalles por ser muy extenso el contenido y ubicación de inmuebles, pero el docente debe ser capaz de llevar el recorrido en forma continua y explicar la arquitectura de varias casas antiguas. Además es posible ubicarse por el mapa del centro histórico que se presenta en el anexo 7

A continuación, se da a conocer los inmuebles de épocas más remotas. Se puede realizar el recorrido en la Tercera o cuarta semana de abril. Con un tiempo de 8 periodos.

No.	Dirección.	Época de construcción.
1.	9 avenida 6-07 Zona 1.	1700
2.	9 avenida 6-53 Zona 1.	1773
3.	13 avenida A-30 Zona 1.	1800
4.	13 avenida 2-99 Zona 1.	1800
5.	13 avenida 3-08 Zona 1.	1800-1900
6.	13 avenida 3-32 Zona 1.	1800-1850
7.	13 avenida 8-33 Zona 1.	1800
8.	15 avenida 2-12 Zona 1.	1800
9.	15 avenida 3-64 Zona 1.	1800
10.	15 avenida 3-88 Zona 1.	1800
11.	16 avenida 2-12 Zona 1.	1800
12.	20 avenida, diagonal 9. Zona 1.	1601 Casa Parroquial.
13.	Calle A, C-21 Zona 1.	1800
14.	1ª. Calle 15-84 Zona 1.	1800
15.	2ª. Calle 12-32 Zona 1	1800
16.	2ª. Calle 14-36 Zona 1	1800
17.	2ª. Calle 15ª-81 Zona 1	1800
18.	2ª. Calle 17-30 Zona 1	1800
19.	3ª. Calle 14ª-40 Zona 1	1700
20.	3ª. Calle 15-10 Zona 1	1800
21.	3ª- Calle 15ª-49 Zona 1	1800
22.	6 Calle 9-07 Zona 1	1800
23.	6 calle 9-31 Zona 1	1800
24.	6 calle 9-39 Zona 1	1800
25.	6 calle 14-04 Zona 1.	1800
26.	6 calle 14-09 Zona 1.	1800
27.	7 calle 14-38 Zona 1.	1800
28.	8ª. Calle 6-07 Zona 1.	1700
29.	9ª. Calle 11-43 Zona 1.	1800

CIRCUITO 5.

AREAS NATURALES.

Objetivo: conocer las diferentes áreas naturales del municipio y promoverlas en función del turismo juvenil escolar.

En el siguiente cuadro se establece una serie de indicadores para las áreas naturales, el contenido estará globalizado para todos los cerros y aparece en el cuadro posterior, pues contienen casi lo mismo y son pocos los recursos que cambian. También los objetivos que se persiguen son los mismos, por lo que se pondrán objetivos comunes.

Área	Objetivo	Contenido	Cursos que se integran	Periodo	Fechas probables.
1. Parque Regional Municipal, El Batúl. Se ubica al Sur – Este de la ciudad. 119.976907 Hectareas.	Conocer y promover los diferentes recursos que cuentan los parques: flora, fauna, minerales, otros. Así como promover el turismo juvenil escolar.	cuadro siguiente.	Biología Ciencias Naturales Estudios Sociales Antropología Historia Publicidad Estadística Otros.	8	4ª. Semana de Abril
2. Cerro Candelaria. Se ubica al Sur de la ciudad, 4 km. del centro. 835.265196 Hectáreas			Nota: de aquí en adelante son los mismos cursos que anteriormente se mencionan los que se integran.	16	Nota: de aquí en adelante es la misma fecha que la anterior.
3. Volcán Santa María. Ubicado al Suroeste de la ciudad.				20	
4. Volcán Cerro Siete Orejas. Ubicado al Suroeste.				20	

Especies	Especies	Mamíferos	Aves	Reptiles	Minerales
Pino Blanco	Tuney	Ratón	Gavilán	Lagartija	Melano Essexita
Pino Rojo	Huele de noche.	Comadreja	Tecolote	Zumbadora	Granito
Pino de Ocote	Pico de gorrión.	Taltuza	Zopilote	Mazacuata	Granito claro de dos micas.
Pino Triste	Sajoc	Ardilla	Pájaro Carpintero	Coralillo	Piedra Pómez.
Encino Blanco	Pletari	Conejo de monte	Zenzontle	Niño	Cranito Alcalino de feldespato alcalino.
Encino Rojo	Palma 2	Zorrillo	Zanate	Cantil de tierra	Dacita
Aliso	Tomatillo	Tacuazin	Azulejo	Bejuquillo	Porfido granítico
Roble	Siempreviva	Armadillo	Tortola	Basurera	Quersantita de grano fino
Madrón	Mora	Gato de monte	Xara o xeu	Coral	Mineta
Reijan	Palmita	Coyote.	Chilote	Tapalcua.	(Lamprofido). Esquisto arcilloso.
Eucalipto	Helecho		Pisheoy		Porfido cuarçifero
Ciprés	Molinillo2		Codomiz		Carbonatos
Uche	Chum		Torcáz		Ignimbrita porosa alterada.
Amargo	Chichicaste		Tucumuxa.		
Sauco	Palma 1		Gavilán Pajarero	Batracios:	
Palo Colorado	S'bit		Chupaflores Rojo	Sapo	
Arrayán	Coral		Aurora de Montaña.	Rana	
Chilca	Pelillo de Conejo		Tolobojo Gargantiazul.		
Sauce	Saján		Chara Pinera		
Cheché	Tabaco		Chipe de Ceja dorada.		
Álamo Blanco.	Cola de Quetzal		Chipe pechomanchado		
Pinabete	Arete de Monte		Chipe celato		
Naranja	Xub		Chipe peregrino		
Sajoc	Pegamento		Chipe coroninegro.		
Kumik'já	Molinillo		Chipe Rey		
Toc	Rehamsat		Chipe trepador.		
Cerezo	Veneno		Chipe amarillo		
Canac o Mano de mico.	Jaboncillo		Chipe dorado		
Leche Amarilla	Uña de gato		Senzonte pechiblanco.		
Granadilla	Palma 3		Chipe platinado.		
Salvia	Arete		Calandrita azulada		
Pino de las cumbres.	Desconocido		Sabanero de ojo amarillo.		
Madrón o clulube.	Hierba Mora		Mosquitero fajeado.		
Patush-ché	Raiján		Senzonte de pecho café.		
	Cum		Pavo de cacho.		
	Sacmucal		Pajuil		
	Pitajay		Guarda barranco.		
	Kibuj		Viuda		
	Smorrón huacá		Águila Cola Roja		
	Dalia		Vencejo		
✓ Atlapetes brunneinucha	S'bit		Colibrí		
✓ Tardus plebejos	Aceitillo		Caroinerio, Tuk-Tuk		
✓ Trogon mexicanus	Corales		Mosquero,		
✓ Bambycilla cedorum	Begonia		Cachamoscas.		
✓ Basileuterus belly	Palma 4		Golondrina		
✓ Accipiter straitus chinogaster	Mora		Chara Copetona		
	Maguey		Chinchirirín		
	Chichicaste		Sastrecito		
	Santa Catarina		Reyezuelo		
	Tecomate		Azulejo		
	Mejorana		Zorzal negro		
	Jaboncillo		Zorzal cuello rojo		
	Arrayán		Capulmero		
	Cinco negritos		Pavito		
	Pitaya		Peducedramo		
	Gramma		Tangará		
	Kiakish		Mielero		
	Zacate		Ojamarillo		
	Clavel de monte		Junco, Sabanero		
	Tapón				
	Copal de culebra				

Especies	Especies	Mamíferos	Aves	Reptiles	Minerales
	Hoja ancha Chilip Miltomate de monte.		Gorrión coronadito Paloma de collar Chupaflores alicastaño Trogón Serrano Carpintero serrano Chara, char Chara ojiamarillo Chara de niebla Trepadorcito ameciano Zorzal plebeyo Capuchino chinito Atlapetes gorrICASTAÑO Atlapetes barbiamarillo Junco Sabanero ojiamarillo. Rascador Bolsero.		

✓ Son especies exclusivas del volcán siete orejas. Así como la *Diglossa baritula* y *piranga bidentata* que son exclusivas del Volcán Santa María.

Las tierras localizadas en la parte media y alta de la cordillera volcánica del sur-occidente de Guatemala reportan unas 411 especies de aves. De estas, unas 260 especies se consideran residentes o migratorios locales, 109 especies son aves migratorias de larga distancia de la región Norteamérica y 42 especies poseen poblaciones tanto migratorias como residentes.

Las vías de comunicación para los diferentes cerros y volcanes están en los mapas del anexo 6.

Para el volcán Santa María, Cerro Siete Orejas y parte del Cerro Quemado se puede llegar por la carretera de terracería RD-11.

También para el Cerro Candelaria o Cerro quemado se puede llegar por la carretera asfaltada que va para el municipio de San Pedro Almolonga.

Además de esto existe una serie de senderos dentro de cada montaña, cerro o Volcán. (ver anexo 6).

CIRCUITO 6.

AREA NATURAL.

LAGUNA DE CHIKABAL. (San Martín Sacatepequez. Quetzaltenango).

Una de las áreas más importantes cercanas a la ciudad es esta laguna, que es un patrimonio natural sagrado, se puede desarrollar un tipo de turismo familiar y turismo escolar. Generalmente los ecoturistas vienen para ver un sitio sagrado que no es común porque es una laguna de un volcán. Además las etnias de esta población se caracterizan por una mezcla de indígenas y de razas del Cáucaso indoamericano. Cerca de la laguna, se celebra la vida y la muerte de la Madre Naturaleza para observar los cambios en los ciclos del tiempo, es el complejo entretreído de la cosmovisión Maya. Es una unión entre la naturaleza y la cultura que debe ser protegido.

Esta laguna ha sido declarada monumento cultural y natural por la comisión paritaria de lugares sagrados (ADP). Se está elaborando la iniciativa de ley para el congreso de la república para la protección de la laguna de Chikabal, pues constituye el principal objetivo de protección.

El área total de este cerro es de 40 km². No se mencionará el contenido de flora, fauna y minerales porque es muy parecido a los circuitos naturales antes mencionados, solo se debe mencionar que es un bosque montano bajo y montano subtropical, con alta representatividad de la flora y fauna del altiplano, contando con especies en peligro de extinción como: Pinabete, Pavo de cacho, Quetzal.

Esta área es importante para el educando pues podrá observar y conocer una serie de recursos naturales así como un ecoturismo religioso, una cultura milenaria en creencias y ritos mágicos.

La carretera que lleva a San Martín, es la que parte de la ciudad de Quetzaltenango al departamento de San Marcos, se llega solamente al municipio de San Juan y luego se busca el desvío hacia la carretera asfaltada a San Martín. Para llegar a la Laguna es una carretera en malas condiciones que parte desde el municipio de San Martín hasta la cumbre.

Este circuito puede realizarse en la primera semana de Mayo. 16 periodos.

CIRCUITO 7

VALLE DE PALAJUNOJ.

El objetivo es conocer el área rural de la ciudad de Quetzaltenango, única muestra casi indeleble de la comunidad indígena del departamento. Además de la cultura que se maneja en esta área.

Cuenta con innumerables recursos naturales, áreas de cultivo aptos para la investigación. Existen caminos que comunican con las diferentes comunidades del valle, así como veredas aptas para: caminatas, bicicleta de montaña y otros.

En lo que se refiere a la flora del Valle de Palajunoj, se puede realizar una generalización y al mismo tiempo una clasificación según su tipo, este valle se caracteriza por las plantas siguientes:

Silvestres y económicas	Comestibles y medicinales	Ornamentales	Frutales
Pino Blanco	Comestibles:	Clavel	Manzana
Pino Rojo	Nabo	Dalia	Durazno
Pino de Ocote	Quixtan	Rosa	Pera
Pino Triste	Bledo	Azucena	Cerezo
Encino Blanco	Mostaza	Cartucho	Ciruela
Encino Rojo	Cadet Dulce	Margarita	Guinda
Aliso	Hierba Mora	Aleli	Manzanilla.
Roble	Barba, San Nicolás.	Gladiola	
Madrón		Inmortal	
Reijan	Medicinales:	Exofilia	
Eucalipto	Ruda	Hortensia	
Ciprés	Manzanilla	Crisantemos	
Ruche	Flor de Muerto	Tatiza.	
Amargo	Verbena		
Sauco	Hierba Buena		
Palo Colorado	Altamisa		
Arrayán	Salviasanta		
Chilca	Té, María Luisa		
Sauce	Pericón		
Cheché	Chilca		
Alamo Blanco.			

La fauna en las diez comunidades del valle de Palajunoj, se clasifica de la siguiente manera:

Aves Silvestres	Aves Domesticas	Mamíferos Domésticos	Animales Silvestres	Reptiles
Paloma Codorniz Tortolita. Chocoyo Xara Sanate Gorrión Choguix Corcha Ticolote Gavilán Lechuza Golondrina Zopilote Quetzalío Chorión Pajuil Guarda barranco Pájaro carpintero	Gallinas Patos Chompipes Palomas.	Vacas Caballos Cerdos Carneros Ovejas Cabros Conejos Gatos Perros Burritos Mulas	Coyotes Taltuzas Zorros Ardillas Armadillos Comadreja Gato de monte Conejo de monte.	Niño Cantil de tierra Bejuquillo Basurera Coral Mazacuata Tapalcua.

Como se puede observar en los cuadros anteriores, el valle de palajunoj es rico en fauna y flora. La cultura Quiche que todavía prevalece en el área mantiene sus costumbres y tradiciones en un alto porcentaje. Además de esto los educandos y educadores deben conocer poblados rurales del interior, para que tengan una visión de la pobreza que existe en el interior del país.

CIRCUITO 8.

INTERIOR DEL PAÍS.

El objetivo principal es dar a conocer al educando el patrimonio nacional, convertirse en verdadero turista que sea capaz de tomar conciencia para preservar y promover los testimonios que cuenta el país.

Se debe realizar por lo menos dos excursiones al interior del país por año. Los turistas juveniles pueden ser de cualquier grado del ciclo de educación media. Buscar la mejor alternativa posible donde el educando pueda recrearse, investigar y generar alternativas para mejorar el turismo interno.

En el siguiente cuadro se dan algunas opciones donde se puede realizar turismo, especialmente las más cercanas al departamento.

Área	Objetivo	Contenido	Curso que se integran	Periodo de clase	Fecha posible
Abaj Takalic	Conocer un centro ceremonial Maya del periodo preclásico.	Monumentos Mayas y de origen tolteca.	Estudios Sociales Biología Ciencias Naturales. Matemática Física	16	Cuarta semana de Mayo o en la segunda o tercera semana de Junio.
Antigua Guatemala.	Conocer la Arquitectura, la planificación y construcción de calles casas y monumentos de la época colonial.	Monumentos de Estilo Barroco y Neoclásico, Pinturas y Esculturas.	Historia Antropología Dibujo Artes Plásticas Matemática Física.	16	
Mixco Viejo	Conocer uno de los poblados de origen Cakchiquel y sitios arqueológicos.	Pirámides, grupos ceremoniales, montículos conmemorativos, y campos de juego de pelota.	Estudios Sociales Dibujo Artes Plásticas Matemática Física Biología	16	
Chichicastenango	Conocer uno de los centros ceremoniales más importantes del país, así como las ruinas de Tz'iguan Tinamit.	Ceremonias y rituales mayas-Quiche. Artesanías Ruinas.	Estudios Sociales Dibujo Artes Plásticas Matemática	16	
Lago de Atitlán	Conocer uno de los lagos más bellos del mundo, la cultura de los pueblos indígenas que rodean este paisaje.	Cultura Folklore Tradiciones Costumbres	Estudios Sociales Biología Ciencias Naturales Historia Socio Economía Geografía Artes industriales Publicidad.	20	
Momostenango	Conocer los recursos naturales de la población.	Cultura Riscos Aguas termales Artesanías.	Biología Estudios Sociales	16	
Las ruinas de Zaculeu, los cuchumatanes.	Conocer las montañas de los cuchumatanes, los indígenas mames y las ruinas.	Fauna, flora Cultura Mam Templos Ceremoniales, Tumbas, Juego de Pelota Altar en Cruz.	Biología Ciencias Naturales Estudios Sociales Historia	16	
Monte Alto, Escuintla.	Conocer las diversas esculturas de origen Tolteca.	Esculturas Cultura Museo.	Biología Ciencias Naturales Estudios Sociales Historia	18	

Area	Objetivo	Contenido	Cursos que se integran	períodos	Fechas posibles.
Quiriguá.	Conocer una zona arqueológica Maya muy importante del periodo clásico tardío.	Jeroglíficos Estelas Monumentos	Sociales Historia Antropología Ciencias Naturales	36	
Río Dulce	Conocer la fauna y la flora de uno de los ríos más grandes del país.	Biodiversidad Ecosistemas	Biología Ciencias Naturales Estudios Sociales.	36	
Petén: Lago de Petén Itzá. Tikal Uaxactún. El Mirador. Yaxha y nakún. Sayaxché. Petexbatún Grutas Naj Tumich Grutas de Machaquilá. Ceibal Tayasal Cenote	Conocer la belleza y encanto del misterio del mundo Maya en su máxima potencia.	Biodiversidad Ecosistemas Monumentos Mayas Templos Cultura de la población.	Biología Ciencias Naturales Estudios Sociales Historia Matemática Física Química	40	
Tactic	Conocer lugares sagrados de la región.	Cultura Religión Peregrinaje	Historia	36	
Museos de la Ciudad Capital, Centro Histórico	Conocer los diferentes testimonios que continen los museos, así como la arquitectura del centro histórico.	Cultura Religión Pintura Escultura	Historia Dibujo Artes plásticas Estudios Sociales Física Química Publicidad	20	
Alta Verapaz: Cuevas de Lankín. Cuevas de Candelaria. Cuevas de Bolbil Pec Pozo Vivo Las Islas El Calvario	Conocer los diferentes recursos naturales, así como espeleología y los recursos culturales del departamento.	Cultura Recursos Naturales	Biología Ciencias Naturales Historia Física Química Antropología.		
Baja Verapaz: Biotopo	Conocer las especies naturales de nuestro país.	Recursos Naturales	Biología Ciencias Naturales		

PLAN DE SEGURIDAD:

Es necesario que cada circuito propuesto lleve un plan de seguridad, debido al riesgo que existe en ciertos lugares del municipio y en el interior del país.

Lugar	No. de Estudiantes	Personal educativo	Asesor Técnico	Personal de Seguridad	Personal Opcional
Museos	▪ De 20 a 40	2 profesores	2 Guías de Museo		1 conserje
Monumentos históricos, en la ciudad.	▪ De 10 a 40	2 profesores	1 guía del Centro Histórico	1 policía municipal de tránsito.	1 conserje
Monumentos Funerarios. Cementerio General.	▪ De 10 a 40	2 profesores	1 guía del Centro Histórico	2 policías municipales o policías de la nacional civil	1 conserje
Calles del Centro Histórico	▪ De 10 a 40	3 profesores	1 guía del Centro Histórico	2 policías municipales de tránsito.	1 conserje 2 Boys Scout
Áreas Naturales	▪ De 10 a 40	3 profesores	1 guía de turismo. 1 guía de áreas forestales.	2 policías de la nacional civil. 2 soldados.	2 conserjes 2 Boys Scout
Valle de Palajunoj	▪ De 10 a 60	2 profesores	1 guía de turismo 1 de áreas forestales.	2 policías de la nacional civil.	2 conserjes 2 Boys Scout
Interior del país.	▪ De 10 a 60	3 profesores	1 guía de turismo	2 policías de la nacional civil o dos politurs	2 conserjes

Sugerencias:

- Es necesario establecer los grupos de visita en cualquiera de los sitios turísticos y los profesores encargados de cada grupo.
- Solicitar a tiempo el personal de seguridad y guías(15 días antes del evento)
- Para solicitar los policías nacionales, debe hacerlo en la secretaría de gobernación del departamento o en su defecto en la secretaría de la policía nacional civil.
- Para solicitar la nueva policía de turismo, debe de hacerlo directamente a las oficinas centrales de INGUAT.

- Para solicitar guías del centro histórico, debe hacerlo en las oficinas del Centro Histórico del departamento.
- Para solicitar policías municipales o policías municipales de tránsito, debe hacerlo a las oficinas del departamento de tránsito de la municipalidad de Quetzaltenango.
- Para solicitar guías de turismo, debe dirigirse a las Escuelas de Español o a las agencias de turismo, también al departamento de turismo de la Municipalidad de Quetzaltenango.

CRONOGRAMA:

Los contenidos de esta propuesta programática, deben ser desarrollados en forma progresiva, o sea el tiempo que dura el nivel básico y diversificado del estudiante. Tomando en cuenta 2 o 3 periodos a la semana, cada uno de cuarenta minutos. Los contenidos deben ir distribuidos en la forma en que se presenta en la propuesta. Los circuitos están establecidos según el cronograma que se presenta en los cuadros. Es necesario notar que de los viajes al interior del país, así como a las áreas naturales solo se hará uno o dos durante el año es por eso que se sugiere solamente una fecha y no varias.

INSUMOS:

Personal responsable de la ejecución: Maestros, alumnos y padres de familia.

Cooperación y apoyo: Instituciones vinculadas con el turismo, padres de familia, dirección del establecimiento, profesores.

EVALUACIÓN.

Los sistemas de evaluación ponen énfasis en la medición de la eficiencia interna: nivel académica de los educandos, niveles de rendimiento de los educandos, utilización de recursos, respuestas a necesidades específicas de las comunidades, desarrollo de contenidos, etc.

Para el programa que se propone, la evaluación será realizada por los educadores en función de los educandos y todos los involucrados dentro del mismo.

Para este tipo de programa la evaluación se hará de la forma siguiente:

- ✓ La observación de las actitudes de los educandos en las actividades recreativas y turísticas, y la forma en que van evolucionando. Por ejemplo, la participación en la elección del lugar y de los objetivos que presentan, la discusión de temas de interés turístico, la creación de un proyecto, la forma en que se desenvuelven en el lugar a visitar, la forma de conducta y respeto del lugar, etcétera.
- ✓ La participación de los educandos y educadores, una interacción de conocimientos, esto se puede evaluar en el momento de estar en el sitio de visita.
- ✓ La preparación previa por el docente, a los estudiantes del área a visitar: Tener antecedentes e investigaciones del lugar previo a visitarlo para poder observar las actitudes y poderle preguntar o que él pregunte en el área de visita.
- ✓ En el medio de transporte hay que recordar las instrucciones, conducta e información del área a visitar como un refuerzo de aprendizaje.

- ✓ La tecnología es esencial en este tipo de turismo, debe de llevarse una cámara de video, cámaras fotográficas y una grabadora pequeña o de reportero para realizar todo tipo de tomas o grabaciones del lugar. Esto servirá para la evaluación en grupo o individual.
- ✓ Es importante que el primer día hábil de clase o la primera semana se deba seguir evaluando la excursión. Esta evaluación puede ser individual o grupal.
- ✓ La evaluación puede ser por un reporte, por una exposición, por un ítem u otros.
- ✓ La flexibilidad debe prevalecer a la hora de evaluar y debe de buscarse la mejor forma de hacerlo.
- ✓ Se debe evaluar el contenido del programa, estableciendo una relación directa con lo observado en los viajes turísticos.
- ✓ Una forma de evaluar es que ellos exterioricen ideas y sentimientos por medio de información oral o escrita.
- ✓ El educador y los educandos compartan las experiencias obtenidas con los demás alumnos del plantel, especialmente si lo realizan en forma de video utilizando una cañonera si la tuvieran o simplemente por un televisor.
- ✓ El punteo final dependerá del educador y su forma de evaluar.
- ✓ El educando exprese los errores, dificultades, así como aspectos importantes encontrada durante la excursión y dé recomendaciones.
- ✓ Es necesario redactar cartas de agradecimiento para todas la instituciones que colaboraron con la realización del evento.

Además de esto es importante que los docentes que estuvieron en la excursión realicen la evaluación de la misma, bajo los siguientes aspectos:

- ❖ Si los objetivos, finalidades y propósitos de la excursión fueron cumplidos convenientemente según la planificación.
- ❖ Si las distintas comisiones organizadas cumplieron con el propósito previsto.
- ❖ Si la conducta de los educandos para este tipo de evento fue la deseada.
- ❖ Si el cronograma se cumplió a cabalidad
- ❖ Establecer los errores y dificultades encontradas, en que momento se dieron y la posible solución a los mismos.
- ❖ Establecer los aspectos que más se cumplieron y los objetivos sobresalientes, para darlos a conocer al establecimiento.
- ❖ Establecer si se cumplió el plan de seguridad previsto.

Normas generales de conducta en los Museos y en las áreas naturales:

Hay ciertos consejos y normas de conducta que el docente y el educando deben de tener muy en cuenta a la hora de visitar un sitio turístico, pues es muy relevante el comportamiento para que siempre se tenga abierta las puertas del lugar.

- ✦ El docente se debe colocar en el centro del grupo para que todos puedan escuchar sus explicaciones, también puede hacerlo al lado izquierdo, cuidando no estar muy alejado.
- ✦ Trate de mantener un tono de voz agradable
- ✦ Cuando desconozca algún término o elemento de la obra renocózcalo
- ✦ Diseñe su visita de modo que dedique el mismo tiempo a cada una de las partes del lugar, lleve un tiempo preciso y programado.
- ✦ El estado de ánimo de los educandos es siempre alegre, de curiosidad, interés por conocer cosas nuevas y compartir experiencias. No exagere en su exposición para no caer en tedio y que ellos se pongan a jugar.
- ✦ Hay que respetar el estado de ánimo del grupo, tomando en consideración el respeto de las normas de los sitios turísticos a visitar.
- ✦ Las preguntas que se presentan deben responderse en forma atenta y amena con la cantidad de información que no canse y aburra a la audiencia.
- ✦ Cada grupo de alumnos debe atenderse como si fuera el primero y último sin tedio, cansancio o aburrimiento.
- ✦ Es importante tener una comisión de disciplina y de orden para mantener un grupo unido y espontáneo.
- ✦ Toda la basura debe ponerse en su lugar y respetar las instrucciones, si no las hay exija que los alumnos lleven una bolsa para sus desechos y dar normas de conducta, especialmente en lugares sagrados.
- ✦ No tirar piedras, basura, elementos nocivos a animales si se visita un lugar natural o zoológico.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA LA PROPUESTA:

- Bedoya, T. (1987). **Salud, Turismo Recreación**, (Práctica Supervisada). URL. Guatemala.
- Cole, A. (1972). **Un Nuevo Concepto de Programa Escolar**. Madrid: Narceca.
- De León, C. y Toledo, F. (1984). **Educación Rural Guatemalteca**. Guatemala.: UNICEF.
- De León, M. (1978). **Gradación de un Programa Recreativo Aplicable a las Escuelas de las Comunidades Rurales**. (tesis). Guatemala: URL.
- De la Torre (1979) **El Turismo, Fenómeno Social**. México. Fondo de cultura económica.
- Francia, S. y Jouneau, P. (1998). **Estudio de Factibilidad y Sostenibilidad de proyectos de Ecoturismo, para los cuatro parques Regionales Municipales**. Quetzaltenango: Municipalidad.
- Galindo, A. (1970). **Concepto Actual de Programación**. (Revista de Educación No. 207). Madrid.
- Gaytán, (1979) **Planificación del Desarrollo Turístico y su Incidencia en Guatemala**. Guatemala. Revista técnica Hotelera.
- HELVETAS-PROBOSQUES (1998). **Estudio Técnico para las Áreas Protegidas de los Bosques del Municipio de Quetzaltenango**. Quetzaltenango: Municipalidad.
- INGUAT (1995). **Desarrollo Turístico Sustentable hacia el año 2,005**. Guatemala. Inguat.
- Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT (1974) **Ley de Fomento Turístico Nacional**, Guatemala, FENACOAC.
- INGUAT (1995). **Estadísticas de Turismo**. Guatemala: Inguat.
- INTECAP (1999). **Guía de Museo**. Guatemala: INTECAP.
- INTECAP (1996). **Guía General de Turismo**. Guatemala: INTECAP.
- INTECAP (1998). **Guía de Turismo Ecológico, Ecología**. Guatemala: INTECAP.
- INTECAP (1999). **Fauna de Guatemala**. Guatemala: INTECAP.
- INTECAP (1999). **Guía de Turismo Ecológico, Geología**. Guatemala: INTECAP
- Legislación Educativa (1965). **Reglamento de Excursiones Escolares**. Guatemala: CENALTEX.

Ley de Educación nacional. (1976). **Planes y Programas**, Capitulo V del decreto 73-76 Guatemala. CENALTEX.

Martinez N. P. (1986). **Importancia de la Información Turística para el Incremento del Turismo Interno** (tesis). Guatemala: U.R.L.

Novo, G. (1977). **Diccionario General de Turismo**. México: Diana.

Rugg, L. (1967). **Enseñanza programática**. Buenos Aires: Kapelusz.

URL. (1987). **Planificación del Turismo Escolar**. (Seminario). Guatemala: URL.

Villee, C. (1996). **Biología**. México. McGRAW-HILL.

ANEXO II

CUADRO DE MEDICIÓN DE VARIABLES:

Variables	Indicador	Forma de medición y observación	Responde	Instrumento	Análisis
1. Programa de Turismo Juvenil Escolar.	1. Programas del nivel medio vinculados con el turismo juvenil escolar.	a. Observar los programas que presentan los catedráticos a la dirección o coordinación.	Planes y Programas.	Hoja de recopilación de información.	Medidas de tendencia central, desviación, contraste de medias y correlación
	2. Programas adicionales.	a. ¿Existe alguna programación adicional de recreación turística por parte de los catedráticos?	Educadores del nivel medio.	Encuesta.	
	3. Excursiones programadas.	a. ¿Cuántas excursiones están programadas y se realizan en el transcurso del año?	Educadores del nivel medio.	Encuesta	
		b. ¿Cuántos permisos se tramitan en la coordinación de Educación Media para realizar turismo?	Coordinador de Educación Departamental.	Hoja de recopilación de información	
2. Promoción de las Áreas Naturales y Culturales del Municipio.	4. Programas de estudio oficial.	a) ¿Qué programas oficiales tienen vinculación con el turismo juvenil?	Coordinador Departamental del nivel medio.	Hoja de recopilación de información.	
	1. Registro de áreas naturales, áreas ecológicas, ecoturísticas de reserva natural y bioecológicas.	a. ¿Qué cantidad de áreas naturales y ecológicas están registradas en el municipio de Quetzaltenango	Director de HELVETAS.	Hoja de recopilación de información	
	2. Circuitos ecológicos o ecoturísticos en la ciudad de Quetzaltenango.	a) ¿Existe algún tipo de circuito ecológico o ecoturístico en la ciudad de Quetzaltenango?	Directores de MAGA Y HELVETAS.	Hoja de recopilación de información	
	3. Áreas Turísticas naturales.	¿Existen áreas naturales específicas para visitas de estudiantes?	Directores de MAGA Y HELVETAS.	Hoja de recopilación de información.	

	4. El patrimonio cultural del municipio.	¿Qué tipo de Arquitectura se encuentra en el departamento?	Coordinador de la oficina del centro histórico.	Hoja de recopilación de Información.
	a) Arquitectura.	¿Qué tipo de trajes, idioma mayense se habla en el municipio?	Coordinadores de idiomas Mayas.	Hoja de recopilación de información
	b) Idiomas.			
	c) Trajes.	¿Qué tipo de literatura existe en el municipio?	Director de la casa de la cultura.	Hoja de recopilación de información
d) Documentos	¿Qué tipo de museos hay en Quetzaltenango?	Directores de museos de Quetzgo.		
	e) Lugares turísticos.			
	f) Museos.			

ANEXO III

MODELO DE ENCUESTA APLICADA A MAESTROS DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO.

FACULTADES DE QUETZALTENANGO
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
MAESTRIA EN ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y TURISMO
ENCUESTA PARA PROFESORES DE EDUCACIÓN MEDIA.

Apreciable profesor: a continuación encontrará una serie de preguntas, que usted finamente responderá, donde exista una pregunta con varias alternativas solo marque una equis a la que usted crea conveniente. Esta encuesta es confidencial es solamente para fines de investigación.

1. Actualmente labora en:

a) Sector público. b) Sector privado c) Ambos sectores

2. Actualmente labora en el nivel:

a) Básico. b) Diversificado c) En ambos niveles

3. Existe algún contenido en su programa que se refiera a:

a) Recreación. b) Turismo. c) Excursiones. d) Ecoturismo.

4. Promueve alguna unidad o contenido donde tengan los educandos que salir de su escuela para poder recrearse o investigar en lugares como:

a) Museos b) Iglesias Católicas c) Monumentos históricos
d) Centro histórico e) no

5. Promueve alguna unidad o contenido donde tengan los alumnos que salir de su escuela para poder recrearse o investigar en lugares como:

a) Montañas b) Parajes c) Volcanes d) Lagunas e) no

6. ¿Promovió alguna excursión que no este programado en su curso durante el presente año? Durante que mes y cuantos días tardó la excursión.

Si No Mes. Días

7. ¿Considera necesario dentro del curso que usted imparte dejar un espacio para la recreación o excursión planificada?

Si No

¿Por qué? _____

8. ¿Tiene algún grado de conocimiento referente a lo que es Turismo Juvenil Escolar?
 Poco Regular Mucho Suficiente
9. ¿Cree usted que existe una diferencia entre Turismo Juvenil Escolar y Recreación?
 No existe Poco Si existe
10. En los programas de estudio oficial, ¿está contemplado el Turismo Juvenil Escolar?
 Si. No.
11. En los programas de estudio oficial, ¿están contempladas las visitas a diferentes lugares de la ciudad de importancia histórico-cultural?
 Si. No.
12. En los programas de estudio oficial, ¿están contempladas las visitas a diferentes áreas naturales cercanas a las ciudades?
 Si. No.
13. En su instituto, ¿Han llevado a cabo paseos de tipo recreativo durante el presente año? Si su respuesta es afirmativa, ¿con qué frecuencia se realizan estas actividades?
 Si. No.
 a) Una vez al año b) Dos veces al año. c) Tres o más veces al año
14. En su instituto, ¿Han llevado a cabo paseos de tipo investigativo durante el presente año? Si su respuesta es afirmativa, ¿con qué frecuencia se realizan estas actividades?
 Si. No.
 a) Una vez al año. b) Dos veces al año. c) Tres o más veces al año.
15. De las preguntas 6 y 7, si estas actividades no se realizan, indique la posible razón:
 a) Factor económico. b) Falta de tiempo
 c) No existe planificación ni programa
 d) No hay permisos de dirección. e) No hay permisos de coordinación.
16. ¿Considera que este tipo de actividades educativas-recreativas ayudan a reforzar el aprendizaje teórico? En que porcentaje.
 Si. No. 25% 50% 75% 100%

17. ¿Le gustaría participar con sus alumnos en un programa de Turismo Juvenil Escolar?
- No le interesa. Le interesa poco Le interesaría participar.
- Si la respuesta es afirmativa indique que lugar le gustaría visitar:
- a) Montaña b) Laguna c) Lugar histórico d) Museo
18. ¿En que grados recomienda usted que se lleve a cabo estas actividades de Turismo Juvenil Escolar?
- 1° básico 2° y 3° básico 4° y 5° Diversificado 6° Diversificado En todos
19. ¿Considera Usted que un programa de Turismo Juvenil Escolar planificado sería para sus alumnos?
- a) Muy bueno. b) Bueno c) Regular d) Deficiente
20. ¿Cree que el turismo juvenil escolar despertaría inquietud en los alumnos por conocer mejor su ciudad y su país?
- a) ninguna b) poca c) bastante.
21. ¿Considera que un programa de turismo juvenil escolar le daría mayor oportunidad:
- a) a mejorar su curso b) a crear mejores temas de investigación
 c) a mejorar la enseñanza-aprendizaje. d) a mejorar la investigación
22. Si se vincula en su curso un programa de turismo juvenil escolar estaría usted dispuesto
- a) A desarrollar sus contenidos b) A evaluarlo c) No le interesa.
23. Cuando elabora sus programas lo hace:
- a) individualmente b) en equipo con los demás maestros
 c) con técnicos en la materia
24. Evalúa sus programas:
- a) Suficientemente b) Constantemente c) Poco d) No lo hace.
25. ¿Cree usted que es necesario y urgente actualizar los programas que integran el currículo de estudios? Generando:
- a) Más recreación b) Más investigación c) Más turismo

ANEXO IV

FACULTADES DE QUETZALTENANGO
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
MAESTRIA EN ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y TURISMO.
ENCUESTA PARA ALUMNOS

Favor de marcar con una X la respuesta que considere correcta.

1. Actualmente es usted alumno del sector:
a) básico ____ b) diversificado ____
2. ¿Conoce usted los programas de los cursos que estudias?
Si ____ No ____

¿Por qué?

3. Ha discutido y analizado los programas de estudio con:

- a) Los profesores. _____
b) Los demás compañeros. _____
c) El sector técnico del ministerio..... _____
d) Los coordinadores de educación.... _____
e) Nadie porque los desconozco..... _____

4. ¿Le gusta salir de paseo?

Siempre ____ algunas veces ____ casi nunca ____

5. ¿Ha ido de paseo durante este año? ¿En que mes? ¿Cuántos Días?

Si ____ No ____ Mes ____ Días ____

6. ¿Le gustaría visitar con tus compañeros de instituto o colegio diferentes lugares de la ciudad de Quetzaltenango o sus alrededores?

Si ____ No ____

¿Por qué?

6. ¿Ha estudiado en el instituto o colegio contenidos de los testimonios escritos, monumentales, arquitectónicos o naturales de Quetzaltenango que a continuación se mencionan?

- a) Museo de la casa de la cultura. Si ____ No ____
b) Los monumentos históricos. Si ____ No ____
c) La arquitectura. Si ____ No ____

- d) Los documentos históricos. Si ___ No ___
- e) Las montañas aledañas Si ___ No ___
- f) Los lugares turísticos. Si ___ No ___
- g) Las tradiciones Si ___ No ___

8. ¿Ha visitado alguna vez los lugares que a continuación se mencionan? ¿Con o sin tu Instituto o Colegio?

- a) El museo de la Casa de la cultura. Si ___ No ___ Solo ___ Con el Instituto o Colegio ___
- b) El museo de la Zona Militar: Si ___ No ___ Solo ___ Con el instituto o Colegio ___
- c) El museo de acrópolis. Si ___ No ___ Solo ___ Con el Instituto o Colegio ___

9. Referente al centro histórico de Quetzaltenango. ¿Conoces el tipo de arquitectura de los siguientes monumentos?

	Si	No	Tipo
f) Municipalidad:	___	___	_____
g) El pasaje Enriquez:	___	___	_____
h) La catedral:	___	___	_____
i) Pensión Bonifaz:	___	___	_____
j) La iglesia San Nicolás:	___	___	_____

10. Referente a los lugares naturales. ¿Conoces algunas de las montañas o volcanes aledañas a la ciudad de Quetzaltenango?

- a) El baúl: _____
- b) El cerro Quemado. _____
- c) El volcán. _____
- d) El cerro siete orejas. _____

ANEXO V

INSTITUTOS QUE REALIZARON EXCURSIONES DURANTE EL PRESENTE CICLO ESCOLAR DEL AÑO 2,000. (de los colegios no se tienen datos concretos).

INSTITUCION	MES	LUGAR
Instituto de Educación Básica por cooperativa, El trigal	3 de abril	Antigua Guatemala
Instituto Técnico Industrial, educación básica.	12 de abril	Abaj Tajalik
Instituto Werner Ovalle López.	28 de abril	Centro Recreativo "Xocomil"
Instituto Normal Para Varones de Occidente. INVO.	5 de Mayo	Centro Recreativo "Xocomil"
Escuela de Educación Física	19 de Mayo	Laguna de ChiKabal
Instituto Normal Para Varones de Occidente. INVO.	19 de Mayo	Auto Safari Chapin.
Instituto Nacional Experimental, Gabriel Arriola Porras.	Del 19 al 23 de junio	Parque Tikal, Peten.
Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de Occ. Diurna.	6 de julio	Centro Recreativo "Xocomil"
Instituto Experimental Werner Ovalle Lopez. Diversificado	14 de Julio	Centro Recreativo "Xocomil"
Escuela Mixta 15 de Sepetiembre.	3 de Agosto	Centro Recreativo "Xocomil"
Escuela de Educación para el Hogar	28 de Septiembre	Centro Recreativo "Xocomil"

ANEXO VI

A continuación se presentan cinco mapas, en los primeros dos se indica algunos senderos y carreteras principales que llevan a diferentes sierras y volcanes de la ciudad de Quetzaltenango. En los dos siguientes, se observa el centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango y el último los principales sitios arqueológicos del país de Guatemala.

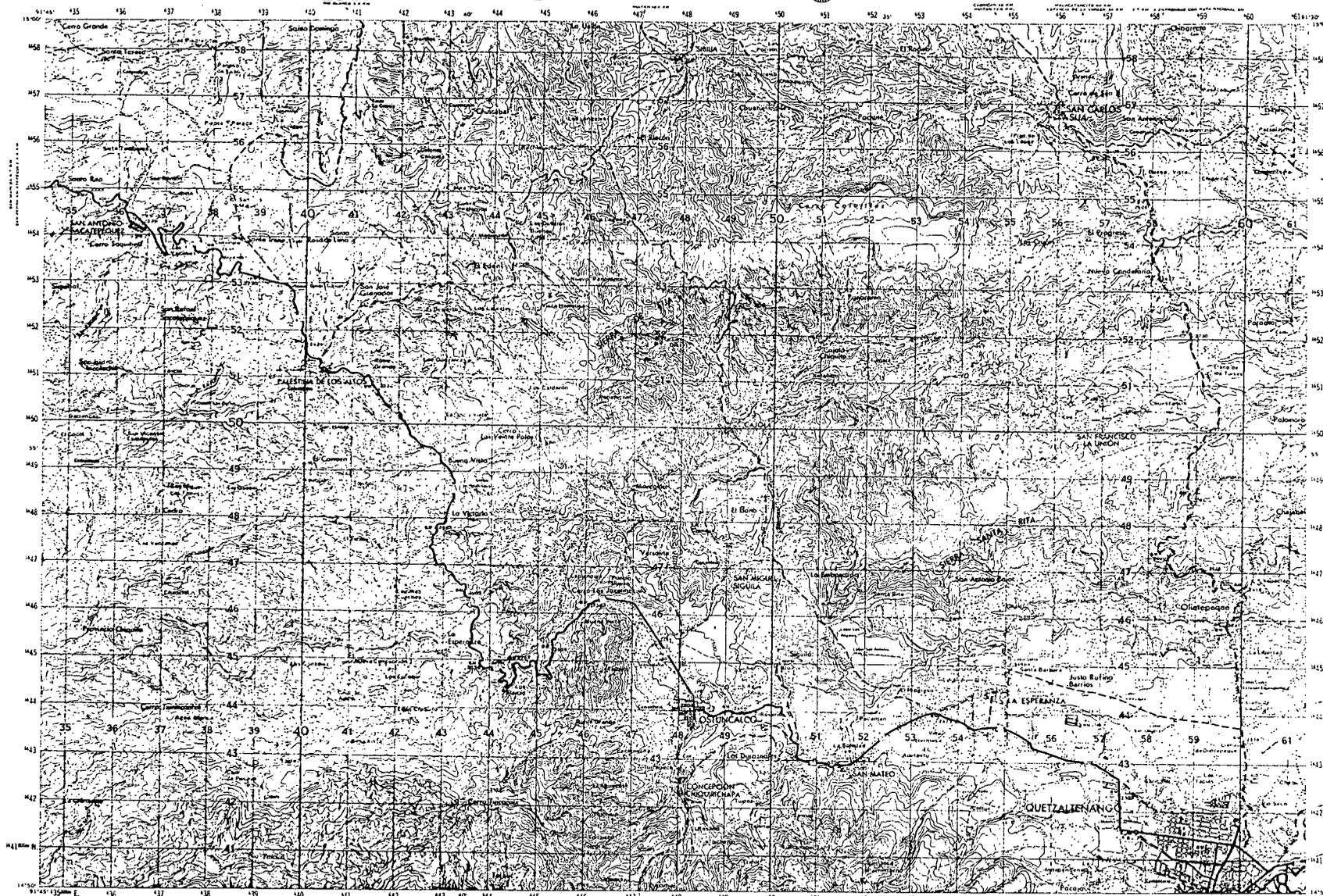
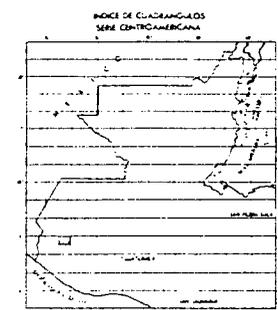


Table of symbols and conventions (SIGNOS CONVENCIONALES) used on the map, including symbols for roads, rivers, and other features.



1ª Edición IGM agosto 1960 (Cuarta Trazo) junio 1965

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR
GUATEMALA, C.A.

Procedido dentro del programa cooperativo del Instituto Geográfico Militar IGM, con el Servicio Geográfico Interamericano (SIG) y la Agencia Cartográfica de la Defensa de los EE. UU. (GCSA). Trazado realizado por DMA. Fotografías aéreas enero-marzo 1958. Trasmisión por IGM a SIGS Centro Topográfico y cartográfico. Clasificación de campo 1957. Actualización fotogramétrica 1958. Actualización de campo y actualización fotogramétrica 1960 y 1964 con fotografías aéreas 1959 y 1960. Actualización 1965 y 1965.



CURVAS DE NIVEL CON INTERVALOS DE 20 METROS
Y SUPLEMENTARIAS CON INTERVALOS DE 10 METROS
DATUM VERTICAL: NIVEL MEDIO DEL MAR EN EL PUERTO DE SAN JOSÉ EN 1930

PROYECCIÓN TRANSVERSAL DE MERCATOR
DATUM HORIZONTAL: NORTEAMERICANO DE 1927

LAS LÍNEAS NEGRAS NUMERADAS CORRESPONDEN A LASCHACUNAS DE 1.000 METROS DE LA CUADRÍCULA UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MERCATOR ZONA 18 (ESPERANZA) DE CLASE DE 1960 SE HAN OMITIDO LAS TRES ÚLTIMAS CERRAS DE LOS ALMEDIOS DE LA CUADRÍCULA

DERECHOS RESERVADOS FOMOS DE LA LEY
© 1965 IGM DE GUATEMALA

SE AGRADECE A LOS SEÑORES COLLEGE POLYTECHNIC DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, POR SU COLABORACIÓN EN LA OBTENCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS AÉREAS Y EN LA REALIZACIÓN DEL TRAZADO DEL MAPA. SE AGRADECE TAMBIÉN A LOS SEÑORES DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR DE GUATEMALA, C.A., POR SU COLABORACIÓN EN LA OBTENCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS AÉREAS Y EN LA REALIZACIÓN DEL TRAZADO DEL MAPA.

PARA CONVERTIR UN
AZIMUT MAGNÉTICO A UN
AZIMUT DE CUADRÍCULA
SUSTRÁE EL ÁNGULO C-M

PARA CONVERTIR UN
AZIMUT DE CUADRÍCULA
A UN AZIMUT MAGNÉTICO
SUMA EL ÁNGULO C-M

ÁNGULO C-M = 37°
VALOR POSITIVO PARA EL AÑO
1955, EN EL CENTRO DE LA HOJA

PARA CADA AÑO SUCESIVAMENTE DEBERÁ
TOMARSE EN CUENTA
LA VARIACIÓN MAGNÉTICA ANUAL
APROXIMADAMENTE 6' AL OESTE

Table of adjacent sheets (ÍNDICE DE HOJAS ADYACENTES) showing the grid of map sheets surrounding the current sheet.

QUETZALTENANGO, GUATEMALA.



[Logo]	
Scale	1:10,000
Projection	UTM
Zone	48N
Datum	WGS 84
Units	Meters
Author	[Name]
Date	[Date]
Sheet No.	[Number]
Sheet Size	[Dimensions]
Scale	[Scale]
Projection	[Projection]
Zone	[Zone]
Datum	[Datum]
Units	[Units]
Author	[Name]
Date	[Date]
Sheet No.	[Number]
Sheet Size	[Dimensions]

-  Aeropuerto Internacional
-  Pista de Aterrizaje
-  Ciudades
-  Sitios Arqueológicos
-  Reserva Natural
-  Atracciones Turísticas
-  Puerto

